

Credenciales

SEGUNDO CONSEJO

CCP

1

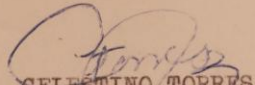
COMISION CORDINADORA DE BASES POR LA CONSTITUCION DE LA FEDERACION
DE CAMPESINOS DEL VALLE DE SANTA

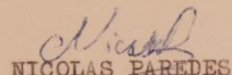
La Comisión Cordinadora de Base por la Constitución de la Federación de Campesinos del Valle de Santa, autoriza y delega la representatividad a los compañeros: Cesar Miranda Alejandro, como Delegado Pleno y al compañero asesor de nuestra Comisión: Perico Colchado Ch., como delegado Fraternal a nuestro Segundo Consejo Nacional de nuestra combativa CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU.

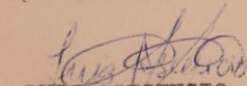
"POR LA UNIFICACION DEL CAMPESINADO PERUANO EN UNA SOLA CENTRAL"

"POR EL PARO NACIONAL DEL CAMPESINADO"

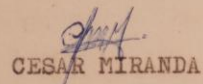
Santa, 18 de febrero de 1981


CELESTINO TORRES
PRESIDENTE


NICOLAS PAREDES
TESORERO


LUIS ASEÑENCIO
Sec. PRENSA

LEONIDAS VASQUEZ
VOCAL


CESAR MIRANDA
Sec. Actas.



COOPERATIVA AGRARIA DE PRODUCCION
RINCONADA Y ANEXOS LTDA. No. 119
CASILLA No. 37
CHIMBOTE

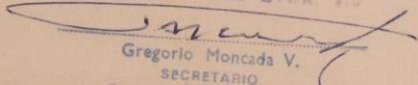
C R E D E N C I A L

La Cooperativa Agraria de Producción Rinconada Ltda No. 119, que pertenece a la Jurisdicción del valle del Santa, autoriza y delega la representatividad, a nuestro hermano Campesino Socio Sr. JUSTINIANO DAGA RAFAILE, con Libreta Electoral No. 1664979, en calidad de DELEGADO FRATERO, para asistir al II Consejo Nacional de la Confederación Campesina del Perú.

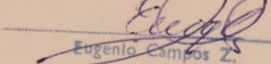
" POR LA UNIFICACION DEL CAMPESINADO PERUANO."

Rinconada, 19 de febrero de 1961.

CAP. RINCONADA LTDA. 119


Gregorio Montada V.
SECRETARIO
Consejo de Administración

CAP. RINCONADA LTDA. 119


Eugenio Campos Z.
PRESIDENTE
Consejo de Administración

Asociación de Productores de Espárragos
del Valle de Santa

Fundado el 23 de Abril de 1980

CASCAJAL

"AÑO BICENTENARIO DE LA REBELION EMANCIPADORA DE TUPAC
AMARU Y MICAELA BASTIDAS"

LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE ESPARRAGOS DEL VALLE DE
SANTA.

NOMBRA COMO DELEGADO ~~PIENO~~: *Obisador*

Al compañero MARCIAL VALVER-
DE VELASQUEZ, para la Convención en Lima de la CCP.

Chimbote, 20 de Febrero de 1,981.



4

ACTA CONJUNTA DE LOS DELEGADOS POR
EL DEPARTAMENTO DE ANCASH.

COMUNIDAD CAMPESINA SAN PEDRO DE CASTA — HUARACHIRI—
20 DE FEBRERO DE 1981
11.30 P.M.

Nos reunimos los Delegados asistentes al
II CONSEJO NACIONAL CCP, pertenecientes al Departamento
de ANCASH por las bases campesinas de:

- 1.- CC. CAUREY GRANDE del Distrito de OLLEROS — HUA-
RASH — 2 delegados
- 2.- CC CORDILLERA BLANCA CAUREY CHICO — RECUAY
2 Delegados
- 3.- CC COLCAP y RUEXOS Provincia EL SANTA 2 Delegados
- 4.- GRUPO CAMPESINO KOPAC de Moro Provincia del SANTA
1 Delegado
- 5.- CAP. RINCONADA LTD. IIº DISTRITO Y PROVINCIA EL SANTA
2 Delegados
- 6.- CC. UTUTAMPA Provincia YUNGAY 1 Delegado

Habiéndonos reunido para diseñar los traba-
jos por la reconstrucción de la FEDECA (Federación De-
partamental de Campesinos de Ancash) y la presentación de
Delegados al II Consejo Nacional CCP acordamos lo siguiente

- A.- Luchar por el reconocimiento legal de las cc. de
CAUREY y COLCAP y de las cc. en condiciones similares
- B.- Luchar por la ayuda del Ministerio de AGRICULTURA
y ALIMENTACION por la ayuda técnica y veterinaria y crediti-
cia
- C.- Elaborar alternativas a los problemas de sequía y
plagas exigiendo al Gobierno su solución.
- D.- Exigir el corte de juicios porcos contra los dirigen-
tes campesinos del Departamento

E. — Exigir la abolición de los injustos impuestos por derecho de exportación a las CAPs.

F. — Exigir la enseñanza gratuita en las CAPs.

G. — Continuar el ejemplo de movilización dado por los cc. del Valle del Santa y centralizar las luchas campesinas del Departamento, reconstituyendo la FEDECA.

Con respecto a la representación por nuestro Departamento, hemos acordado presentar al presente II Consejo Nacional las siguientes delegaturas:

DELEGADOS PLENOS

1. — CC. CAUREY CHICO — ADOLFO TAMARA
2. — CC. CARRAY GRANDE — HUMBERTO GERONIMO ROBLES
3. — VALLE NEPEÑA — ELEFTERIO CARRASCO
4. — VALLE DEL SANTA — CESAR MIRANDA ALEJANDRO

DELEGADOS FRATERNOS

1. — CC. CAUREY CHICO — AURELIO VILLANUEVA
2. — CC. CARRAY GRANDE — NICOLAS ALVARADO SIQUEÑES
3. — VALLE NEPEÑA — FERNANDO PENA GARCIA
4. — " — " — PARTEMIO CARRASCO
5. — CC. UTUPAMPA — EDMUNDO BALTAZAR
6. — VALLE DEL SANTA — JUSTINIANO DAGA RAFAEL
7. — PERICO COLCHADO CHINCHEROS — SANTA.

OBSERVADORES

1. — HUARASH

ELENA SOTOMAYOR CASTRO



COMUNIDAD CAMPESINA DE CARRAY GRANDE
Huaripampa - Distrito Olleros - Huaraz - Ancash

Humberto Geronimo Robles
CONSEJO DE ADMINISTRACION
PRESIDENCIA

CESAR MIRANDA

JUSTINIANO DAGA
CAP - Rincón de la N. 119

59

Federación Provincial Campesina de Grau

APURIMAC (FPCG)

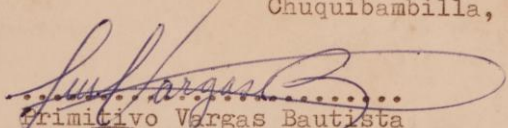
Por la Unidad
Clasista del
Campesinado

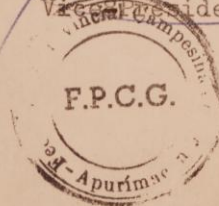
Por Gobierno
Popular
Revolucionario

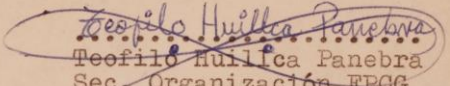
C R E D E N C I A L
=====

La Junta Directiva de la FEDERACION PROVINCIAL CAMPESINA DE GRAU. (FPCG) por este documento acredita al compañero CESAR E. RIVEROS SOMOCURCIO, Secretario General de nuestra Organización Campesina como DELEGADO PLENO, ante el SEGUNDO CONSEJO NACIONAL DE LA C.C.P., tal como lo aprobó nuestra asamblea de delegados del día domingo 8 de febrero de 1981.

Chuquibambilla, 9 de febrero de 1981.


.....
Primitivo Vargas Bautista
Vicepresidente FPCG.




.....
Teófilo Huilica Panebra
Sec. Organización FPCG


.....
Máximo Mariaca Nahui
Sec. Economía FPCG.



CREDENCIAL

ACREDITAMOS MEDIANTE LA PRESENTE, AL COMPAÑERO
✓ FABIAN VILLARRUEL SERNA COMO DELEGADO PLENO DE NUESTRA FEDERACIÓN DISTRITAL DE CAMPESINOS DE OCOBAMBA, PARA QUE ASISTA AL SEGUNDO CONSEJO NACIONAL DE NUESTRA GLORIOSA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERÚ A REALIZARSE LOS DÍAS 20-21-22 DEL PRESENTE MES, EN LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO DE CASTA, EN LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ, DEL DEPARTAMENTO DE LIMA.

¡¡ POR EL ÉXITO DEL II CONSEJO NACIONAL !!

¡¡ POR LA UNIDAD DE LOS POBRES DEL CAMPO !!

¡¡ ABAJO LA NUEVA LEY DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO AGRARIO !!

¡¡ VIVA NUESTRA GLORIOSA CCP !!

OCOBAMBA, 10 DE FEBRERO, DE 1981.

NOTA: ADJUNTAMOS A LA PRESENTE, LA COPIA DEL ACTA DONDE SE TRATÓ SOBRE LA ASISTENCIA DE NUESTRO DELEGADO AL II CONSEJO NACIONAL.

Felipe Navarro

L.E. 4966548
SEC. DE ECONOMIA

Nicolás Domínguez
L.E. 4926069
SEC. DE ACTAS

P. Quispe

PEDRO QUISPE
L.E. 4963566
SEC. DE PRENSA Y PROP.



Jose Peraza
L.E. 4978358

Pamela Espinosa
SUB-SEC. GENERAL

Antonio Navarro

L.E. 3352269
SEC. DE ORGANIZACION

Justo Ramo
L.E. 3644509
SUB-SEC. DEFENSA

COPIA DE ACTA

En la comunidad de Choccepuquio, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno, siendo horas diez de la mañana, y con la asistencia de los compañeros José Pérez, Fabián Villamuel, Pedro Quispe, Felipe Navarro, Antonio Navarro, Dámaso Espinoza, Justo Ramos y Nicolás Domínguez, se dio inicio a la novena reunión Extraordinaria del Comité Ejecutivo Distrital, convocada por el Secretario General, para tratar la siguiente agenda:

- 1- Sobre la convocatoria al II Consejo Nacional de la CCP
- 2- Sobre la asistencia al ~~evento~~ Encuentro Jurídico a realizarse los días 14-15 en ~~la~~ el CENCICAP - La Laguna.

1º- El Secretario General, hizo un amplio informe sobre la convocatoria al II Consejo Nacional, incidiendo en la importancia y significado ~~que~~ ella adquiere en estos momentos para el movimiento campesino. Seguidamente dio lectura a la convocatoria de dicho evento.

- Los compañeros Pedro Quispe y Felipe Navarro expresaron su adhesión al informe del compañero secretario General y propusieron que esta reunión elija el delegado a dicho evento.

- Luego de la participación de otros compañeros, expresando su apoyo a lo propuesto por los dos anteriores, el compañero Secretario General propuso, para que asista como delegado al compañero Fabián Villamuel.

- Seguidamente los otros compañeros expresaron su acuerdo con dicha propuesta, siendo aclamado por unanimidad el compañero propuesto para que asista a este II Consejo Nacional ~~que~~ a realizarse los días 20-21-22 del presente en la comunidad de San Pedro de Costa - Huachin - Lima.

- Luego de la aclamación se quedó como tarea de todos contribuir en el financiamiento del ~~el~~ pasaje y viáticos del compañero delegado.

2º- Seguidamente se pasó a ver sobre el segundo punto de la agenda y

No habiendo más puntos que tratar, todos convinieron en poner fin a la reunión, siendo las doce y cuarenta y cinco del día y firmando al pie los presentes.

siguen firmas

(Es copia fiel de su original)

Ocoheruba, 15 de febrero, de 1981


José Pérez O.


L. E. 4926069
SECRETARIO DE ACTAS

Federación de Campesinos del
Valle Río Apurímac

FUNDADA EL 16 DE MAYO 1976

FECVRA
AYACUCHO

EL SUSCRITO MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN
CAMPESESINA DEL VALLE RÍO APURÍMAC "FECRA" OTORGA EL PRESEN
TE CREDENCIAL AL COMPAÑERO:

ALFONZO T. ALCA PALOMINO

Para que asista como delegados plenos al II CONGRESO NACIO
NAL DE DELEGADOS DE LA CONFEDERACIÓN CAMPESESINA DEL PERÚ.
CCP, a realizarse en la comunidad Campesina de San Pedro
de Casta Provincia de Huarochoirí -Lima entre el 20 al 22
del presente mes. Se les suplica a los compañeros encarga
dos de la CCP, dar las facilidades a nuestros delegados pa
ra el cumplimiento de sus funciones.

San Francisco, 15 de febrero de 1,981.



ADRIAN PRESTIGUI BARRIENTOS
Secretario de Organización
FECVRA

Federación de Campesinos del
Valle Río Apurímac

FUNDADA EL 16 DE MAYO 1974

FECVRA
AYACUCHO

EL SUSCRITO MIEMBRO DEL COMITE EJECUTIVO DE LA FEDERACION
CAMPESINA DEL VALLE RIO APURIMAC "FECRA" OTORGA EL PRESEN
TE CREDENCIAL AL COMPAÑERO:

CLEMENTE CENTENO PEREZ

Para que asista como delegados plenos al II CONGRESO NACIO
NAL DE DELEGADOS DE LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU.
CCP, a realizarse en la comunidad Campesina de San Pedro
de Casta Provincia de Huarochirí -Lima entre el 20 al 22
del presente mes. Se les suplica a los compañeros encarga-
dos de la CCP, dar las facilidades a nuestros delegados pa
ra el cumplimiento de sus funciones.

San Francisco, 15 de febrero de 1,981.



Carasco R.



Adrian Arestegui Barrientos

ADRIAN ARESTEGUI BARRIENTOS
Secretario de Organización

FECVRA

Federación de Campesinos del
Valle Río Apurímac

FUNDADA EL 16 DE MAYO 1974

FECVRA
AYACUCHO

EL SUSCRITO MIEMBRO DEL COMITE EJECUTIVO DE LA FEDERACION
CAMPESINA DEL VALLE RIO APURIMAC "FECRA" OTORGA EL PRESEN
TE CREDENCIAL AL COMPAÑERO:

— JULIO OROSCO ROMANI

Para que asista como delegados plenos al II CONSEJO NACIO
NAL DE DELEGADOS DE LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU.
CCP, a realizarse en la comunidad Campesina de San Pedro
de Casta Provincia de Huarochirí -Lima entre el 20 al 22
del presente mes. Se les suplica a los compañeros encarga
dos de la CCP. dar las facilidades a nuestros delegados pa
ra el cumplimiento de sus funciones.

San Francisco, 15 de febrero de 1,981.



Canas R.
f



Adrián Arestegui Barrientos
ADRIAN ARESTEGUI BARRIENTOS
Secretario de Organización
FECVRA

~~CUZO~~ ojo
Llasmacce

C R E D E N C I A L

FEDERACION ZONAL DE CAMPEÑINOS DE ANDARAPA Y PACUCHA FEZOCAP

La FEZOCAP saluda al II Consejo Nacional de la CCP a realizarse en la fecha, 20, 21 y 22 del presente mes, en la Comunidad de San Pedro de Casta, Provincia de Huarochiri.

Para tal evento, acredita al compaño Fausto Torres Porras, como Delegado Fraterno a este magno evento, para que pueda llevar y exponer nuestros problemas de las bases.

Con tal fin firman el Presidente de la Federación, c. Fortunato Llasmacce, y el Secretario de Organización, c. Germán Altamirano.

Fortunato Llasmacce
.....
L.E. # 4971189
Presidente

Germán Altamirano
.....
Secretario de Organización
FEZOCAP
L.E. 3636676

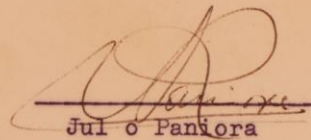
CREDENCIAL

LA FEDERACION DISTRICTAL DE CAMPESINOS DE ONGOY
DE LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS ACREDITA AL COM
PAÑERO ROBERTO PANIORA ANTE EL II CONCEJO NACIONAL
DE NUESTRA CCP . ESTE ACUERDO HA SIDO TOMADO
EN NUESTRA ASAMBLEA DEL 8 DE FEBRERO DE 1981.

Se le ha encomendado al c. informe
sobre los problemas gravez que tenemos en nuestra
toma de tierras de Chacabamba.

VIVA LA CCP

VIVA EL II CONCEJO NAVIONAL



Jul o Paniora

SECRETARIO GENERAL.

del consejo jurídico que juntamente con otras Relaciones e instituciones se ha hecho lo posible para efectivizarlo. en estos momentos las Federaciones piden en los congresos sobre su posición e impulsos el fortalecimiento y unidad de los campesinos de Sudoraga - paencha.

2º. El C. Santos Huamán planteó el problema del poder de Sudoraga que es nombrado a dedo y sin conocimiento de la comunidad, luego un representante de la Federación respondió a esto diciendo que esta cosa sucedía siempre porque los gobiernos impulsan que las autoridades estén a su servicio. A estos problemas podemos responder solamente con nuestra organización.

3º. El C. Luciano Mancaylla de Pakiabamba dijo que sucede toda clase de problemas para organizarnos. Hay C. que desorientados e ignorados, se pegan en contra de la organización. Desde antes los campesinos hemos sufrido abusos y atropellos y por ello debemos organizarnos, así como empesarnos en la FECSA debemos seguir adelante. en nuestra organización a nivel provincial empesando desde nuestra comunidad.

II. Sobre la asistencia al delegado a la II CN-CCP. se dio lectura a la convocatoria a dicho evento explicándose luego la importancia y significado de este congreso.

- El C. Luciano Mancaylla que es necesario asistir a esta reunión para poder cumplir nuestra visión del movimiento campesino y la forma de los campesinos, y también podemos ver como se unen la gente del Maye.

- Estando de acuerdo en asistir a II CN, se pasó a nombrar los C. delegados designándose a los siguientes C. 1- Constanza Altamirano Z.

2- Santos Huamán como delegado

Para cualquier eventualidad se nombró como delegado suplente al Sr. Apurimato Massaceo O.

III. - Tareas y directivas.

- Asistir al II congreso Nacional de la Confederación Campesina del Perú.

Federación Zonal de Campesinos, Dudaopa -
poachra, en la Comunidad de Jajuma a los
catorce días del mes de Febrero del mil Novecientos
ochenta y cinco. Siendo horas las 9 de la mañana.
Se dio por inicio la Asamblea ordinaria del Comi-
te Ejecutivo de Nuestra Federación, con la asistencia
de veinte delegados de los diversos Comunidades y cps.
los que acordaron lo siguiente punto de agenda:

Primero; Informe de la Federación y los Bars.

Segundo; Sobre la asistencia de delegados al Consejo
Nacional de la CCP.

Tercero; Tareas y Directivas.

Enseguida se dio inicio al desarrollo de los puntos
de agenda.

I. Informe de la Federación y los Bars.

1º el C. Germán Altamirano informó, sobre como se
dio inicio a la organización de la Federación,
para el cual tuvieron que sufrir repulsa y obstru-
cción de las autoridades de la provincia. Enseguida
informó que al I. Congreso de Constituciones
Inclusivo se presentaron los patrios, e igualmente
que en ella vieron los diversos problemas de los Bars
de los distritos de Dudaopa-poachra. Además,
se vieron sobre el programa, plataforma de lucha
de los campesinos de ambos distritos y sobre la
situación política Nacional y sobre la centralización
y organización del campesinado Dudaopachino
base cinco de años los campesinos y el pueblo
sufren explotación y represión y por ello se han
buen se ve que todos los gobiernos de turno han
obstaculizado esto, siendo por ello necesario luchar por
una nueva forma de gobierno y de sociedad. Por
último sobre la formación del primer Comité
Ejecutivo Zonal. Desde entonces la Federación
ha venido haciendo lo posible por ir adelante, a pesar
de las debilidades estamos haciendo y trabajando en
bien de los Bars. prueba de ello es la realización

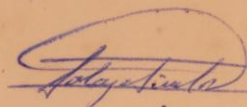
- Hacer cobro de las economías de los Bors para los poseses de los cc. delegados.
- Asistir a la Asamblea de la Miguel Grau. Via Jura del presente mes. y a la COP. Tuxama, debiendo asistir al primero el c. Alvarado, al segundo el c. Fortunato Urzúa y Fortunato Nassarcedo.
- Conseguir un local de la Reduccion.
- Realizar la proxima reunion del Comité Ejecutivo de la Zonal (PEZOCAP), des habiendo un punto que Tratas se dio por Terminado la reunion. Segun 20 firmas y la Junta Directiva y es copia fiel del original. Secretario de Actas.

Huanca

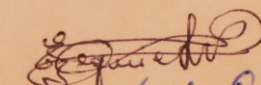
C R E D E N C I A L

La Reunión de Coronatoria al Primer
 Congreso Campesino de la Federación Provincial
 Campesino de Cajamarca (FEPCCJ) realizada
 los días 14 y 15 de Febrero, Acreditó como
DELEGADO PLENO al Sr. Consejo Nacional
 de la CCP al Campesino, Sixto Nicosio
 Jesuino.

Cajamarca 15. Febrero 1981


 Secretario Actas




 Secretario Organización

CRESCENCIAL

La reunion de convocatoria al Primer
Congreso Campesino de la Federacion Provincial
Campesina de Cajamarca (FEPCCA) realizada
en dias 14 y 15 de Febrero, Acredito como Delegado
Pleno al H Consejo Nacional de la CCP
el Campesino Eladio Briceño Jimenez
Cajamarca 15 Febrero 1981

[Signature]



[Signature]

La Reunión de Convocatoria al Primer
Congreso Campesino de la Federación Provincial
Campesino de Cajamarca (FEPCCAJ)
realizada los días 14 y 15 de Febrero. Asistieron
como Delegados Plenos al II Consejo Nacional
CCP al compañero Teófilo Flores
Blancos.

Cajamarca 15 Feb 1979

~~Teófilo Flores~~
Sec. Acta



~~Teófilo Flores~~
Sec. Organización
eic

CAJAMARCA ✓

Uramasa, 17 de Febrero de 1,981

C. Dirigentes del C E N - C C P.

Compañeros:

".....Comenzamos por reivindicar para el indio catagóricamente su derecho a la tierra." IC.M.

La comunidad Campesina de Uramasa - Cajatambo, saluda fraternalmente al Comité Ejecutivo Nacional de la gloriosa "Confederación Campesina del Perú", deseándoles éxitos en el II Consejo Nacional; a la cual hacemos llegar nuestra participación.

Otorgamos la presente credencial, a Don Jesús Espinoza León, integrante del comite de Apoyo y Coordinador de nuestra comunidad; para la inscripción y participación como DELEGADO FRATERO, en el II Consejo Nacional a realizarse los días: 20, 21, 22 del presente mes.

!!! POR EL PROGRESO DE LOS CAMPESINOS !!!

[Firma]

[Firma]





Comunidad Campesina de Conde Viluyo

RECONOCIDO POR R. D. N° 134 DEL 3-X-75

EMPRESA COMUNAL CONDE VILUYO

Predios: Viluyo, Villa María, Antacalla

LANGUI — CANAS

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCION DE TUPAC AMARU Y MICAELA BASTIDAS

C R E D E N C I A L

SEÑOR:

LEONARDO QUISPE CHOQUE/.

Por el presente pongo en su conocimiento que por disposición de fecha 02 de febrero de 1,981 y de conformidad con los Arts 63° al 66° y 69 al 87° del D S. . 37 70- A Estatuto especial de comunidades campesinas del Perú vigente , ha sido Ud. nombrado delegado pleno de la COMUNIDAD CAMPESINA CONDE VILUYO en la asamblea general, ubicado en el Distrito de langui Provincia de canas del Departamento del Cusco

El presente documento acredita a Ud. en el cargo antes mencionado para que ejerza sus funciones a partir de la fecha .

V

Viluyo 02 de febrero de 1,981

Octabio Puma

Presidente de la Administracion

Porfirio Sachavilca Bustamante

Secretario del Consejo de Adm.

4

Confidencial

En la reunión de la Federación Zonal
de Campesinos de Anta y Urbamba los
directivos de FEZOCAU acordado enviar
dos delegados plenos al 2º consejo nacional
de la CCP que se llevara los días -
20-21-22 del presente mes fueron los
Compañeros elegidos: C. Geraldo Huamán D.
y C. Sixto Villavicencio C. hacedores
al Consejo nacional de la Confederación
Campesina del Perú

Anta 12 de febrero de 1981



[Signature]
Sec. General

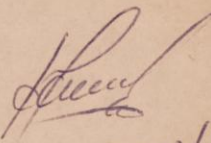
[Signature]
Sub Sec General
[Signature]
SECRETARÍA DE ACTAS
SIXTO VILLAVICENCIO C

Credencial

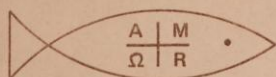
En asamblea de delegados del día 7 de febrero de 1981 se acordó enviar al 2^{do} Consejo Nacional de la C.C.P. que se realizará en la Capital los días 20, 21 y 22 del presente mes como delegado pleno al compañero Paulino Huacac H. en representación de la Federación Distrital de Campesinos de Limatambo y como delegada Fraternua a la compañera Amancolina Quispe Alvarez; para tal acto se les da la credencial.

Limatambo 15 de febrero de 1981


C. Meza
Secretario General


Subsecr. general

Servicio de Promoción Integral
del Campesinado Huancavelicano



MISIONEROS
DE LA RESURRECCION
Aptdo. 2 Huancavelica

Huancavelica, 16 de Febrero 1981

Srs.

CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU (CCP)

CREDENCIAL

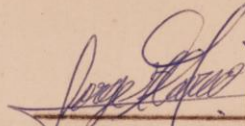
Por el presente documento se acredita al Prof. Raúl Nomberto Bazán como DELEGADO OBSERVADOR de nuestra institución, el Servicio de Promoción Integral del Campesinado Huancavelicano, ante el II CONSEJO NACIONAL de la CCP a realizarse los días 20, 21 y 22 de Febrero del presente año en la comunidad campesina de San Pedro de Casta (Huarochiri-LIMA).

Nuestra institución realiza actividades de capacitación y de asesoría jurídica gratuita en las comunidades del departamento de Huancavelica, por lo que solicitamos se considere a nuestro DELEGADO como tal.

Solidariamente


Saturnino Quispe
DIRECTOR (a.i.)




Jorge Alarco Cayotano
ADMINISTRADOR



SERVICIO DE PROMOCION INTEGRAL
DEL CAMPESINADO HUANCVELICANO
SEPRICAH - LIRCAY
MISIONEROS DE LA RESURRECCION

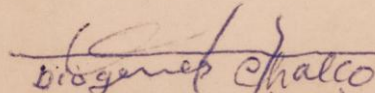
CREDENCIAL

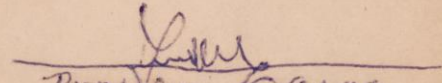
25

El señor Cornelio Urbano Aguilar de la comunidad de Piscus miembro de la Federación Zonal de comunidades campesinas José Carlos Mariátegui, es nombrado como pleno para representar en el Segundo Consejo Nacional de la Confederación Campesina del Perú.

Por tanto se suplica a los hermanos comuneros y dirigentes dar las amplias facilidades del caso y reconozcan como tal.

SAN PEDRO DE CORIS, 18 de febrero de 1981.


Diógenes Chalco
Sub. secretario


Prospero Gaspar
Sub. Secretario de Organización

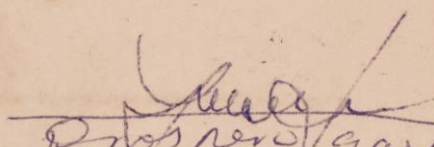
CREDENCIAL

24

QUE, el señor Leon Meneses Vargas, Miembro de la Junta Directiva de la Federación Zonal de comunidades campesinas "José Carlos Mariátegui" en una Asamblea fue elegido como delegado Pleno para que pueda asistir al Segundo Consejo Nacional organizado por nuestra gloriosa Confederación Campesina del Perú. Por tanto se hace extensivo reconocer como tal y prestar las facilidades necesarias.

San Pedro de Coris, 18 de febrero de 1981.

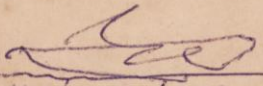

Diógenes Chalco
Sub-Secretario General

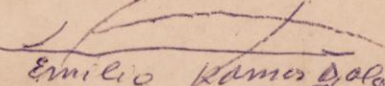

Prospero Gaspar
Sub-Secretario de Organización

C R E D E N C I A L

Máximo Huamaní Sicha, de la comunidad de Sirihuasi,
miembro de la Federación distrital de Anco es nombrado
como pleno para asistir al consejo Nacional de la
Confederación Campesina del Perú, quien cumplirá
en representar a nuestra federación en esa reunión.
Por tanto suplicamos se renozca como tal.

Manzanayocc, 18 de febrero de 1981.


Victor Soto Escobedo
Presidente


Emilio Ramos Gale

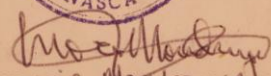
C R E D E N C I A L

El Comité Organizador de la EDERACION PROVINCIAL CAMPESINA
de NASCA EN reunión de Delegados a nombrado al Compañero
LUIS ORTEGA JORRES - LE 4688535
como DELEGADO PLENO Ante el II CONSEJO NACIONAL de
la GLORIOSA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU C C P

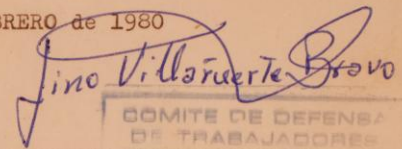
NASCA 15 de FEBRERO de 1980



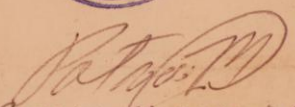
SECRETARIO GENERAL


Innocencio Mendoza
Sindicato de Trabajo de
las Trancas y Anexos





COMITE DE DEFENSA
DE TRABAJADORES


COMITE DE DEFENSA DE TRABAJADORES


PATRILIO MORASANI COLLAHUA
COMITE DE PEQUEÑOS
PROPIETARIOS DE
CORRALONES, CASCAJAL Y
PASCANITA DE NASCA

ICA 18 FEBRERO 1980

CREDENCIAL

Se otorga la presente credencial al señor
Pedro Huaroto Aluaga para que asista
como delegado fraterno al II Consejo Nacional
de la Confederación Campesina del
Perú a realizarse el día 22-23 del
Presente en la Ciudad de Lima
Provincia Huarochiri para lo
cual certificamos con nuestras firmas.



4E4653442
Secretario de Asistencia Social de la FEPC

28

**Centro de Estudios, Capacitación
Asesoría Laboral y Publicaciones
de Ica - CECALPI**

~~Manuel Medina 500 - Urb. José de la Torre~~
~~Ugarte~~ - Apartado Postal N° 47

San Martín 260 Of. 303
Ica.

OBSERVADOR

CREDENCIAL

Nuestra Institución, que tiene como objetivo, coadyuvar en el desarrollo de la conciencia y organización de los sectores populares de nuestro pueblo, y en especial del campesinado de la Provincia y Departamento de Ica, que es una zona esencialmente agrícola, solicita a la CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU, que en su SEGUNDO CONSEJO NACIONAL, a realizarse del 20 al 22 de febrero en la Comunidad de "San Pedro de Casta" en la Provincia de Huarochirí, acepten a nuestro compañero encargado del trabajo de Investigación y Capacitación Agraria: WILLY PORTILLA VALDIVIA, como ~~DELEGADO FRATERNAL~~ por ser nuestra Institución expresión propia de las necesidades de nuestro pueblo y en especial del campesinado iqueño.

Sin otro particular y esperando la aceptación de nuestro pedido, nos despedimos de Uds. Augurandoles un éxito rotundo en tan importante evento.

Fraternalmente:

Ica, 13 de Febrero de 1981

Janette Pacheco
Centro de Estudios, Capacitación, Asesoría Laboral y Publicaciones de Ica.
PRESIDENTE
CECALPI

SINDICATO DE TRABAJADORES
DE LA HACIENDA SAN MATIAS
ICA=SANTIAGO.

CREDENCIAL

Por la presente Credencial, y en vista de que nuestra Federación Provincial de Campesinos de Ica (FEPCI), afiliada a la CCP, no ha realizado Asamblea para el nombramiento de delegados al Segundo Consejo Nacional de la CCP por falta de quorum reglamentario que obedece al funcionamiento irregular de nuestra federación(sólo asistieron cuatro compañeros).

Nuestra base: Sindicato de trabajadores de la hacienda San Matias, en asamblea última a visto por conveniente enviar un delegado de nuestra propia base para que nos represente en este importante evento del campesinado peruano, por lo que:

Acreditamos al compañero: FLORENCIO QUINTANA HUAMANI, para que represente a nuestra base en este evento, a su vez les recordamos que nuestro compañero delegado es dirigente de la FEPCI con el cargo de SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA. esperando ser atendidos y aceptados por el Segundo Consejo Nacional de la Confederación Campesina del Perú, para que nuestro compañero sea aceptado como DELEGADO PEENO. sin otro particular nos despedimos :

clasiestamente:

Viva la Unidad del Campesinado

Viva el Segundo Consejo Nacional CCP.

Ica, 16 de febrero de 1981.

Julio Saez N° 4663702 *Faustino Guenther*
4671223

Pedro Gonzalo Araya
4609721

FEDERACION PROVINCIAL DE CAMPESINOS DE ICA - FEPCI-CCP

Ica, 18 de Febrero de 1931.

C R E D E N C I A L

Los suscritos bajo firmantes, bases de la Federación Provincial de Campesinos de Ica, afiliada a la gloriosa Confederación de Campesinos del Perú, acordamos por unanimidad delegar en las personas de nuestro Secretario General cc. Felicarpa Cruz Turpe y el cc. Felix Sigua Peña, la representación de la FEPCI-CCP como delegados PLENOS ante el II Concejo nacional de la Confederación Campesina del Perú que se realizará los días 20-21-22 del presente en San Pedro de Santa Huareciri- Lima. - Como Delegado Fraternal designamos al Compañero Dennis Uribe Quintana.

1- Sindicato de la c.a.p. Rosario del olivo.

Sub-Secretario General. 4648828

2- Comité sindical Monzon, manrique Gradaly

3- Asociación de campesinos
sin tierra de San lugo
Presidente

4- Asociación de pequeños
de Camino Reyes

5- Comité sindical fundo machucado
de San lugo

6- Sindicato de la
cap. Vito Ochoa Valeriano

7- Comité sindical fundo el Huertero
Delegado

8- Sindicato Sebastian Barranca

Jesús Munarte
Secretario de delegados



El que suscribe Juez de Paz del Distrito de Chicche-Huancayo. Certifica:

Que en el libro de actas folios 73 y 74 de la Federación se encuentra una de tener siguiente:
Acta de Sesión de la Junta Directiva de la Federación de Comunidades Campesinas y trabajadores de la Zona del Cañaparo - Huancayo

En el Distrito de Chicche, local Posta Sanitaria a los quince días del mes de Febrero del año mil novecientos ochentinueve, reunidos los miembros de la Junta Directiva en quórum reglamentario, siendo a horas las diez de la mañana se dió por iniciado la sesión para discutir la siguiente Agenda:

- 1- La participación al II Consejo Nacional de la Confederación Campesina del Perú que se realiza en Lima los días 20, 21 y 22 del pte. mes.
- 2- Programación de Proyección de películas en las comunidades de la Zona del Cañaparo
- 3- Invitar al jefe de Cooperación Popular para que exponga la política de apoyo oficial a las comunidades. Asimismo invitar al Asesor de la Federación para que exponga los alcances de la Ley de Promoción y desarrollo Agrario.

Acto seguido el Secretario General dió lectura a la invitación de la Confederación Campesina del Perú, al II Consejo Nacional, luego puso en consideración de los presentes. Los Compañeros durante su participación en el uso de la palabra, manifestaron la participación de la Federación mediante sus delegados a dicho evento campesino y llevar al mismo los problemas de las bases.

En tal sentido se procedió a nombrar los delegados plenos y fraternos de acuerdo a la convocatoria de la Central Campesina; que eligieron a los siguientes Compañeros:

1º Delegado Pleno: c. Víctor Lozano L.

sigue -

2do Delegado Pleno c. Donato Benifacio Rojas
1er Delegado Fraternal c. Pedro F. Cordova Riquenza
2do Delegado Fraternal c. Juan Macha

Además se consideró, que según informe de la Secretaría de Economía, se extenderá una colaboración económica de Cincos milsoles por delegado pleno así así para los delegados fraternos.

2-En relación a la proyección de películas, viendo la necesidad de llevar a las comunidades afiliadas. Después de intercambiar opiniones entre los participantes a la sesión se acordó y aprobó solicitar películas educativas a los cc. de Tarca & Ila. En seguida se fijó la fecha para la primera semana del mes de Marzo, la proyección se hará en las siguientes comunidades: Palmarque-Flamapaillois, Hecasicauella, Carlumacallanga, Huacan y Quishuar. Asimismo se acordó cobrar una suma modesta para fondos de la Federación.

3-Enviando la expectativa de las comunidades de conocer los planes de apoyo de Cooperación popular, a propuesta y fundamentación del representante de la Comunidad Flamapaillois se acordó. Invitar al Jefe Regional de Cooperación Popular para el día Jueves 26 del pto mes. Para ello la Federación convocará a los delegados y autoridades de sus bases. El evento que efectuará en el Distrito de Chongos Alto hora 10.00 a.m. De igual forma se invitará al Asesor de la Federación que en acto continuo expondrá los alcances de la Ley de Promoción y Desarrollo Agrario por ser de interés general y social; mas aún de esclarecimiento para las comunidades.

No habiendo más puntos que tratar, se dio por terminado la sesión, viendo a horas, las dos de la tarde, en seguida firmaron para



para mayor Constancia.
 Firmas y Sellos de: Víctor Lozano L., Maximiliano
 Paucar L., Nicanor Ramos G., Donato Bonifacio
 R., Valentín Lozano E., Ricardo Meza, Juan Ma-
 cha, Pedro Cordova L.

En tal sentido doy fe, que la pte. co-
 pia de Acta es fiel a su original al que
 mi remito para los Casos dados.

Chicche, 16 de Febrero de 1981

Carlos S. Ordoñez



Federación de Comunidades Campesinas
de la Zona del Canipaco - Huancayo
Fundado el 16 de Marzo 1978

**POR TIERRA LIBERACION NACIONAL
Y DEMOCRACIA POPULAR**

C R E D E N C I A L

La Federación de Comunidades Campesinas y Trabajadores de la Zona Altina del Canipaco (FEDECCAZCA) según el Acta del día 15 de Febrero de 1981, en fojas nº73 y 74, acredita al Señor:

VICTOR LOZANO LOZANO

Como delegado PLENO al II Consejo Nacional de la Confederación Campesina del Perú (CCP), a realizarse en Lima los días 20, 21 y 22 del presente.

Por tal motivo pedimos se le guarde las consideraciones y atenciones necesarias.

Chicche, 16 de Febrero de 1981



Nicanor Ramos Q.
Secretario de Organización

Federación de Comunidades Campesinas
de la Zona del Canipaco - Huancayo
Fundado el 16 de Marzo 1973

**POR TIERRA LIBERACION NACIONAL
Y DEMOCRACIA POPULAR**

C R E D E N C I A L

La Federación de Comunidades Campesinas de la Zona Altina del Canipaco (FEDECCAZCA) según el Acta del día 15 de Febrero de 1981, en fojas nº 73 y 74, acredita al Señor:

DONATO BONIFACIO ROJAS

Como delegado PLENO al II Consejo Nacional de la Confederación Campesina del Perú (CCP), a realizarse en Lima los días 20, 21 y 22 del presente.

Por tal motivo pedimos se le guarde las consideraciones y atención necesarias.

Chicche, 16 de Febrero de 1981



Nicanor Ramos Q.
Secretario de Organización

Federación de Comunidades Campesinas
de la Zona del Canipaco - Huancayo
Fundado el 16 de Marzo 1,978

**POR TIERRA LIBERACION NACIONAL
Y DEMOCRACIA POPULAR**

C R E D E N C I A L

La Federación de Comunidades Campesinas de la Zona Altina del Canipaco (FEDECCAZCA) según el Acta del día 15 de Febrero de 1981, en fojas nº 73 y 74, acredita al Señor:

Juan Macha

Como delegado FRATERO al II Consejo Nacional de la Confederación Campesina del Perú (CCP), a realizarse en Lima los días 20, 21 y 22 del presente.

Por tal motivo pedimos se le guarde las consideraciones y atención necesarias.

Chicche, 16 de Febrero del 1981



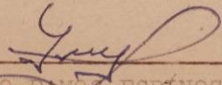
Nicanor Ramos Q.
Secretario de Organización

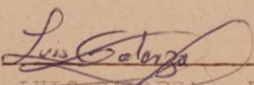
C R E D E N C I A L

El presidente de la Federación de comunidades campesinas de la Quebrada del Mantaro y el Teshoro, otorganla presente credencial al compañero Gregorio Camarena Romero en calidad de delegado pleno para representar en el segundo Consejo Nacional de la Confederación Campesina del Perú. Tal evento tendrá lugar en la comunidad campesina de Casta. ✓

Por lo que suplicamos a los hermanos campesinos y demás dirigentes se le guarden las debidas consideraciones a fin de que puedan cumplir satisfactoriamente con las funciones en comendadas.

MATACHICO, 18 de febrero de 1981.


PEDRO RANCO ESPINOZA

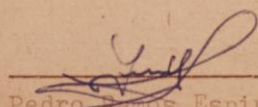

LUIS GALARZA B.

EL PRESIDENTE Y EL TESORERO DE LA FEDERACION DE COMUNIDADES
CAMPELINAS DELA QUEBRADA DEL MANTARO, OTORGAN LA PRESENTE

C R E D E N C I A L

En Asamblea plena de la Federación, se nombró como delegado
fraterno al compañero Floriano Churampi Cano de la comunidad
de Matachico, quien representará en el Segundo Consejo Nacio
nal de la Confederación Campesina del Perú; Tal evento se lle
vará a cabo en la comunidad campesina de San Pedro de Casta.
Por los suplicamos a los hermanos campesinos y demás dirigen
tes le guarden las consideraciones del caso a fin de que pue
dan cumplir sus funciones satisfactoriamente.

Matachico, 18 de febrero de 1981.


Pedro Ramos Espinoza
Presidente

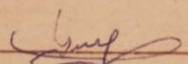

Luis Galarza B.
Tesorero

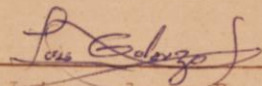
38
EL PRESIDENTE XX Y EL TESORERO DE LA FEDERACION DE COMUNIDA-
DES CAMPESINAS DE LA QUEBRADA DEL MANTARO, OTORGAN LA

C R E D E N C I A L

En Asamblea plena se nombró como delegado pleno al com-
pañero Fidencio Posadas Cano para representar en el Segun-
do Consejo Nacional de la Confederación Campesina del Perú;
tal evento se llevará a cabo en la comunidad de San Pedro
de Casta de la Pr ovincia de Huarochirí. Por lo que suplicamos
a los hermanos campesinos y demás dirigentes le guarden las
debidas consideraciones a fin de que pueda cumplir sus funcio-
nes satisfactoriamente.

Matachico, 18 de febrero de 1981.


PEDRO RAMOS ESPINOZA
PRESIDENTE


Luis Galarza B.

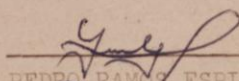
Tesorero

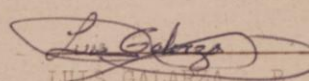
EL PRESIDENTE Y EL TESORERO DE LA FEDERACION DE COMUNIDADES
CAMPELINAS DE LA QUEBRADA DEL MANTARO (FECAQUEMA) OTORGAN LA

C R E D E N C I A L

Que el compa ero Aristigo Contreras Cano, se nombr  como dele
gado fraterno de la comunidad de Rosario, para representar
en el Segundo Consejo Nacional de la Confederaci n Campesi
na del Per . Tal evento se llevar  a cabo en la comunidad
campesina de San Pedro de Casta. Por lo tanto suplicamos
a los hermanos campesinos y dem s dirigentes, le guarden
las debidas consideraciones a fin de que puedan cumplir
satisfactoriamente la misi n encomendada.

Matachico, 18 de febrero de 1981.


PEDRO RAMOS ESPINOZA
PRESIDENTE


LUIS GALARZA E.
TESORERO

PAC 

COMUNIDAD CAMPESINA HUARACAYO

Dist. Acobamba - Prov. Tarma - Dpto. Junín

Reconocida oficialmente por Resolución Suprema
del 15 de Abril de 1978

40

" AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REBELION EMANCIPADORA DE
TUPAC AMARU Y MICAELA BASTIBAS "

----- N O M B R A M I E N T O -----

A NOMBRE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DEL PUEBLO DE HUARACAYO, DISTRITO
DE ACOBAMBA, PROVINCIA DE TARMA DPTO DE JUNIN.

El Presidente del Consejo de Administración de la Comunidad Campesina
del Pueblo de Huaracayo, otorga el presente nombramiento como delegado
FRATLARO
al 2º CONSEJO NACIONAL de la CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU, al Señor
LUIS CARDENAS LAZARO, comunero active registrado en el padrón general de
comuneros.

Huaracayo, 18 de Febrero de 1981.



PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

RODIE TREMOLADA ARRESCURRENAGA.



*Recibido
Alejandro
San Juan C.C.P.
20-2-81*

FEDERACION DE ANEXOS Y COMUNIDADES
CAMPESINAS DE EL TAMBO

FUN. 11 DE 7 DE SEPTIEMBRE DE 1980
El Tambo - Huancayo

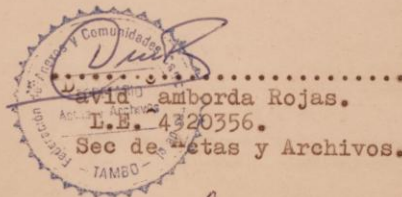
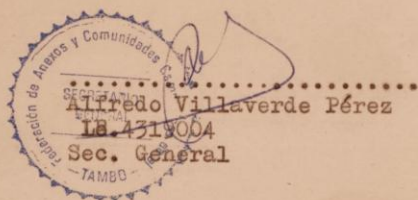
C R E D E N C I A L

La Federación de Anexos y Comunidades Campesinas, del Distrito de El Tambo Provincia de Huancayo Departamento de Junin, otorga la presente CREDENCIAL, para asistir al Consejo Nacional de la Confederación Campesina del Perú, a realizarse el 20 del presente, en la localidad de Huarochirí en el Departamento de Lima. a los Srs. siguientes:

- Santiago Villaverde Segura con L.M. 2601073535
- Guadalupe Hilario Rivas, L E 7087527.

Pedimos la colaboracion de los Srs. en mención para que cumplan su cometido, y cuadyuben en el desarrollo del campesinado en general. por el camino de la unidad, del movimiento Popular.

Tambo Huancayo 18 dd Febrero de 1981.



UNIDAD DEMOCRATICO POPULAR COMITE PROVINCIAL DE TARMA.

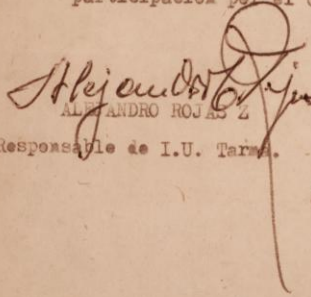
Local Provisional Milagro sur No 200.

CAMARADA

ANDRES LUNA VARGAS PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION CAMPESTINA DEL PERU/

El comite provincial en su tarea de fortalecer los vinculos con el sector agrario de nuestra Provincia, y teniendo contactos con los C. DONATO CRDENAS LAZARO y GERARDO AGUILAR ESTRADA REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD DE HUARACAYO, ANEXO DE TARMA, D186 TRITO DE TARMA DEPARTAMENTO DE JUNIN, rogamos que por su intermedio estimao C. Se le presente como delegados Plenos a el Evento que se realiza por la sencilla razon de que estos compañeros estan coordinando acciones con la COORDINADORA SINDICAL PROVINCIAL y que en estos momentos se esta trabajando en la creacion de la UNIVERSIDAD COMUNAL PARA TARMA, y a la vista de estos c. se le proponera la tarea de organizar la federacion de CAMPESINOS DE LA PROVINCIA DE TARMA.

Ante lo expuesto estimado c. pedimos su ingreso a ese evento por que esta avalaao la participacion por el COMITE PROVINCIAL DE LA U.D.P. y el RESPONSABLE de I.U.


ALEJANDRO ROJAS
Responsable de I.U. Tarma.


ESTEBAN ROJAS
PRESIDENTE
TARMA
Presidente U.D.P. Tarma


Comité Ejecutivo Provincial
U.D.P. Tarma
Secretario de Org. U.D.P. Tarma

43

SINDICATO DE CAMPESINOS DE LA
SAIS "CESAR VALLEJO" LTDA. N° 006-B-II

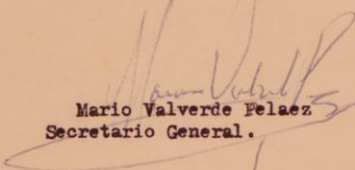
PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO

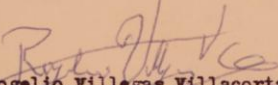
C R E D E N C I A L

El "indicato de Campesinos de la SAIS "CESAR VALLEJO" LTda. N 006-B-II de la Provincia de Santiago de Chuco, acredita ante la Confederación Campesina del Perú (CCP) en su Segundo Consejo Nacional, al compañero Santiago Rosas Obeso, quien fuera elegido en la Asamblea de nuestro Sindicato como Delegado Pleno.

Por estas consideraciones se le debe tener en cuenta como tal.

Sangual, 17 de febrero de 1981


Mario Valverde Pelaez
Secretario General.


Rogelio Villegas Villacorta
Secretario del Exterior

COMUNIDAD CAMPESINA DE REQUE
AFILIADA A LA CCP.
RECONOCIDA POR R.S. EL 15 DE MARZO DE 1940

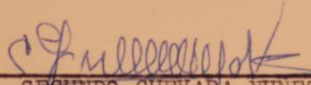
C R E D E N C I A L

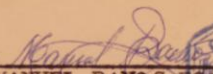
FRATERNAL

La COMUNIDAD CAMPESINA DE REQUE, por acuerdo de Asamblea General de Comuneros, otorga el siguiente CREDENCIAL, alcc. Martín Pérez Fenco, en calidad de DELEGADO PLENO, para que asista al Segundo Consejo Nacional, convocado por la CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU, para los días 20, 21, 22 de Febrero de 1980, a realizarse en Lima.

NOTA: Esta credencial, quedará sin efecto tan luego termine el evento.

Reque, 17 de Febrero de 1981


SEGUNDO GUEVARA NUNEZ
VICE-PDTE. C.A.


MANUEL RAMOS ESQUEVES
PRESIDENTE C.V. DE REQUE



COMUNIDAD CAMPESINA DE REQUE
AFILIADA A LA CCP.
RECONOCIDA POR R.S. EL 15 DE MARZO DE 1940

C R E D E N C I A L

La COMUNIDAD CAMPESINA DE REQUE, por acuerdo de Asamblea General de Comuneros, otorga el siguiente credencial, al-
CC. FELIX ODIVOS GONZALES, en calidad de DELEGADO FRETER-
NO, para que asista al Segundo Consejo Nacional, convocado
por la CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU, para los días -
20, 21, 22 de Febrero de 1981, a realizarse en Lima.

NOTA: Esta Credencial quedará sin efecto tan luego ter-
mine el evento.

[Handwritten signature]

Reque, 17 de Febrero de 1981

[Handwritten signature]
SEGUNDO GUEVARA NUNEZ
VICE-PRDE. C.A.

[Handwritten signature]
MANUEL RAMOS
PRESIDENTE C.V.
[Stamp: COMUNIDAD CAMPESINA DE REQUE, PRESIDENCIA, DE VIGILANCIA]

FEDERACION AGRARIA DE
LAMBAYEQUE
"LEONCIO BURGA ORDÓÑEZ"
Balta 582-2do Piso
CHICLAYO

CREDENCIAL

El Presidente de la Federación Agraria de Lambayeque
(FAEL) "Leoncio Burga Ordóñez", por acuerdo del Comité
Ejecutivo, acredita al compañero: WILSON ANYONIO
CORONEL GUEVARA, como delegado FRATERNAL al
II Consejo Nacional de Confederación Campesina
del Perú (CCP) a realizarse los días 20-21 y 22
del presente mes y año en la Comunidad
Campesina "San Pedro de Cacha" Lima.

Chiclayo, 19 de Febrero 1981



WILSON ANYONIO
CORONEL GUEVARA
Presidente de la FAEL

FEDERACION AGRARIA DE
LAMBAYEQUE
"LEONCIO BURGUA ORDÓÑEZ"
Balta 582-2do Piso
CHICLAYO

CREGENCIA

El Presidente de la Federación Agraria
de Lambayeque (FAEL) "Leoncio Burgua Ordóñez"
por acuerdo del Comité Ejecutivo, acredita
a la Compañera CARMEN ISABEL LUCERO RODRIGUEZ,
como delegado OBSERVADOR al II Consejo
Nacional de la Confederación Campesina del
Perú (CCP) a realizarse los días 20-21 y 22
del presente mes y uno en la Comunidad
Campesina "San Pedro de Caste" Lima.

Chiclayo, 19 de Febrero 1981



[Signature]
LACRINO YUGA CHAPORAN
Presidente de la FAEL

"AÑO BICENTENARIO DE LA REBELION EMANCIPADORA
TUPAC AMARU Y MICAELA BASTIDAS"

FEDERACION AGRARIA DE
LAMBAYEQUE
"LEONCIO BURGA ORDOÑEZ"
Balta 582-2do Piso
CHICLAYO

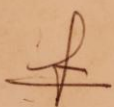
C R E D E N C I A L

El Presidente de la Federación Agraria de Lambayeque
"LEONCIO BURGA ORDOÑEZ, por acuerdo del Comité Ejecutivo
acredita al compañero:

FAUSTINO JULCA PAZ

Como delegado fraterno al II Consejo Nacional de la Con-
federación Campesina del Perú a realizarse los días 20-
22 del presente en la Comunidad Campesina "San Pedro de
Casta"(Lima).

Hacemos votos por que dicho evento sea todo un éxito en
aras de la unidad campesina y centralización como única-
forma de combatir a nuestros enemigos de clase del campo
y de la ciudad.

 Chiclayo, 19 de febrero de 1981




LAZARO BURGA CHAPONAN
Presidente de la FAL

"AÑO BICENTENARIO DE LA REBELION EMANCIPADORA
TUPAC AMARU Y MICAELA BASTIDAS"

FEDERACION AGRARIA DE
LAMBAYEQUE
"LEONCIO BURGA ORDOÑEZ"
Balta 582-2do Piso
CHICLAYO

C R E D E N C I A L

El Presidente de la Federación Agraria de Lambayeque
"LEONCIO BURGA ORDOÑEZ", Sr. Lázaro Tunga Chapoñán ,
por acuerdo del Comité Ejecutivo, acredita al compañero

LAZARO TUNGA CHAPONAN

Como delegado fraterno al II Consejo Nacional de la Confe-
deración Campesina del Perú a realizarse los días 20 - 22
del presente en la Comunidad Campesina "San Pedro de Casta"
(Lima).

Hacemos votos por que dicho evento sea todo un éxito en aras
de la unidad campesina y centralización como única forma de
combatir a nuestros enemigos de clase del campo y la ciudad.

Chiclayo, 19 de febrero de 1981



[Signature]
LAZARO TUNGA CHAPONAN
Presidente de la FAL

"AÑO BICENTENARIO DE LA REBELION EMANCIPADORA
TUPAC AMARU Y MICAELA BASTIDAS"

FEDERACION AGRARIA DE
LAMBAYEQUE
"LEONCIO BURGA ORDOÑEZ"
Balta 582-2do Piso
CHICLAYO

C R E D E N C I A L

El Presidente de la Federación Agraria de Lambayeque
"LEONCIO BURGA ORDOÑEZ, por acuerdo del Comité Ejecutivo
acredita al compañero:

JORGE QUINONEZ SEVERINO

Como delegado fraterno al II Consejo Nacional de la Con-
federación Campesina del Perú a realizarse los días 20-
22 del presente en la Comunidad Campesina "San Pedro de
Casta"(Lima).

Hacemos votos por que dicho evento sea todo un éxito en
aras de la unidad campesina y centralización como única
forma de combatir a nuestros enemigos de clase del campo
y de la ciudad.

Chiclayo, 19 de febrero de 1981



[Signature]
LEZARO TUNCA CHAPONAN
Presidente de la FAL

FEDERACION AGRARIA DE
LAMBAYEQUE
"LEONCIO BURGA ORDOÑEZ"
Balta 582-2do Piso
CHICLAYO

C R E D E N C I A L

El Presidente de la Liga de Lambayeque, base de la F.A.L.

ACREDITA:

Al compañero PORFIRIO SANCHEZ DE LA CRUZ

Como delegado fraterno al II Consejo Nacional de la Confe-
deración Campesina del Perú a realizarse en Lima los días
20-22 de Febrero .

Lambayeque, 19 de febrero de 1,981





COOPERATIVA AGRARIA DE PRODUCCION

"SAN ROQUE" LTDA. No. 017 B - II

Resolución No. 264 - OAE - ORAMS II - 73 - 21 - 12 - 73

MOCHUMI

C R E D E N C I A L

En Asamblea General de Socios de la C.A.P. " San Roque " ,
se acordó nombrar al socio Héctor Cornejo Hernández para
asistir al Segundo Consejo Nacional de la C.C.P.

Para mayor constancia firmamos la presente:

San Roque, Febrero de 1,961

4

Cooperativa Agraria de Produccion
SAN ROQUE Ltda. 017
[Signature]
Eduardo Tenorio Chapón
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Cooperativa Agraria de Produccion
San Roque Ltda. N° 017 B - II
[Signature]
P. Adolfo Desquén
Secretario Consejo de Administración

Comité de Coordinación, Unificación y Defensa
de las Comunidades Campesinas de Huaral.

"CCUDECC-H"

Fundado 23 Set. 1979

Acos - Huaral

C R E D E N C I A L

La Junta Directiva del Comité de Coordinación Unificación y Defensa de las Comunidades Campesinas de Huaral (CCUDECC-H) por acuerdo de su Asamblea realizada los días 24 y 25 de Enero pasado de participar en el II CONSEJO NACIONAL DE LA CONFEDERACION CAMPESENA DEL PERU A REALIZARSE los días 21 y 22 de Febrero en la Comunidad Campesina de San Pedro de Casta; eligió como DELEGADO ~~EDUARDO~~ al Compañero:

EDUARDO

Edmundo Páez Anaya

En tal sentido se le extiende la presente Credencial para ser reconocido como tal y se le brinde todas las facilidades del caso para su participación en dicho evento.

Acos 6 de Febrero de 1981

¡Por la Autonomía Comunal!



Comunidad Campesina de San
Pedro de Casta, Prov. de Hua-
rochiri, Dpto. de Lima.

---G-REDENCIAL---

En la última Asamblea Ordinaria de la Comunidad Campesina de San Pedro de Casta, Provincia de Huarochiri, Departamento de Lima; se nombró como primer delegado a la primera convención regional de la zona norte de las Comunidades Capesinas de la Provincia de Huarochiri, al comuneo activo, don Rafael Calixtro Salinas, para que represente a ésta comunidad y exponga los acuerdos tomados en Asamblea que será presentado mediante una moción.

Por lo expuesto, espero señores de la comisión, dar toda las facilidades del caso, al delegado que se presentará con todo los poderes.

Para darles mayor validéz, firmo hoy en la fecha.

San Pedro de Casta, 06 de Febrero de 1,981.


CRATE ORGANIZADOR.


PRESIDENCIA
Rafael Calixtro Pérez.
Presidente de la Comunidad Campesina
de San Pedro de Casta

COMITE INTERCOMUNAL DE DESARROLLO
DE LOS DISTRITOS DE SANTA CRUZ DE
ANDAMARCA-PACARAOS-ATAVILLOS ALTO

HUARAL - LIMA

CREDENCIAL

Los que suscriben, Presidente y Coordinador del Comité Intercomunal de Desarrollo, en representación de las 11 Comunidades Campesinas de la zona;

ACREDITAN :

A los Compañeros : Alberto Alvarez Leandro
Saturnino Requena Soto

Como delegados Fraternos, ante el Consejo Nacional de la Confederación Campesina del Perú - CCP - a realizarse los días 20, 21 y 22 del pte. en la hermana Comunidad Campesina de San Pedro de Casta (Huarochirí), designados por la Asamblea General de Delegados del día 7 del pte.

Chauca, 7 de Febrero de 1981



Juan Quintana V.
PRESIDENTE

Neptalí Liceta L.
COORDINADOR

13

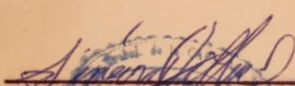
SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES
DE LA CAP. DON JOSE DE SAN MARTIN
CHACACA LTDA. N.º 9

C R E D E N C I A L

Conste por el presente documento que el compañero Floydo Obregón Ostos, a sido designado en Asamblea General de nuestra base realizado el 12 del presente, para participar en calidad de Delegado Pleno al II Consejo Nacional de nuestra gloriosa y combativa Confederación Campesina del Perú (CCP)

Para mayor veracidad de lo expuesto y deseando el mayor de los éxitos a este gran evento campesino, firmamos los presentes dirigentes de nuestra base sindical.

¡¡POR LA TIERRA Y EL PODER...VENCEREMOS!!
Chacaca, 14 de Febrero de 1981


SIMEON VILLARREAL I.
SECRETARIO GENERAL


JOSE CASTILLO QUISPE
SECRETARIO DE ORGANIZACION


MARTIN RODRIGUEZ G.
SUB-SECRETARIO DE DEFENSA


AQUILINO YANAC VILLARREAL
SEC. DEL INTERIOR Y EXTERIOR

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES
DE LA CAP, DON JOSE DE SAN MARTIN
CHACACA LTDA. N° 9

LIMA

C R E D E N C I A L

Conste por el presente documento que el compañero Ricardo Inocente Alcántara, a sido designado en Asamblea General de nuestra base realizado el día Jueves 12 del presente, para participar en calidad de Delegado Pleno al II Consejo Nacional de nuestra gloriosa y combativa Confederación Campesina del Perú (CCP).

Para mayor veracidad de lo expuesto y deseando el mayor de los éxitos a este gran evento campesino, firmamos los siguientes dirigentes de nuestra base sindical.

¡¡POR LA TIERRA Y EL PODER...VENCEREMOS!!

Chacaca, 14 de Febrero de 1981


SIMÓN VILLARREAL I.
SECRETARIO GENERAL


JOSE CASTILLO QUISPE
SECRETARIO DE ORGANIZACION


MARTÍN RODRÍGUEZ G.
SUB-SECRETARIO DE DEFENSA


AQUILINO YANAC VILLARREAL
SEC. DEL INTERIOR Y EXTERIOR

SESION ORDINARIA DE LA J.D. AMPLIADA DE LA CETEC

En el distrito de Imperial, a los catorce días del mes de Febrero de mil novecientos ochentiuono, a las veinte horas y media, se reunió la J.D. de la CETEC y directivos de sus bases, en el local de la Asociación de Imperial, cito en el Pueblo Joven Consuelo G. de Velasco -Mza. A-Lote 2, bajo la Presidencia del Sec. General Aniceto Rashuamán, actuando como secretario el c- Juan Anquipa, para discutir específicamente la sgte- Agenda :

- 1.-Invitación de la CCP al II Consejo Nacional
- 2- Tareas

- 1- El c- Aniceto Rashuamán informó que había recibido una invitación del CEN de la CCP para que nuestra Base asista a dicho evento y consideran -do que es necesaria nuestra presencia para plantear nuestros problemas y conocer la de otras bases, así como ir hacia la centralización de todo el campesinado peruano.
- 2.-El c. Aburto planteó que aparte de ~~ello~~ que informa el c. Rashuamán se debe leer la invitación y discutirla en esta sesión.
- 3-El c. Anquipa dio lectura al documento, después de discusiones se llegó a las siguientes conclusiones :
 - Sobre la situación nacional consideramos que vivimos en una crisis económica generada por los gobiernos burgueses en beneficio de los empresarios ajustando cada vez más en la miseria a nosotros los trabajadores del campo. Consideramos que el actual Gob. Belaundista está dando una serie de leyes que e perjudican mucho más al campesinado y pueblo en general.
 - La ley de Promoción agropecuaria dada sin discusiones en las cámaras y sin participación del campesinado, atenta contra el campesinado y sus organizaciones en favor de los gamonales y personas adineradas.
 - Este ataque contra el campesinado hace que todos nosotros, dejando de lado el sectarismo nos unamos en una sola central para defender nuestros derechos o sea el fortalecimiento de la CCP.
- 4.-Se procedió a la elección de los delegados plenos, fraternos y observadores a dicho consejo :
 - El c. Teófilo Quispe planteó que un delegado pleno directo sin elección debe ser el c. Presidente de la CETEC, lo cual fue aprobado por unanimidad, siendo pues el C. Aniceto Rashuamán el primer delegado Pleno. Para la elección del otro delegado hubo dos candidatos: el c. Alejandro Aburto y el c. Juan Anquipa, recayendo la delegatura por mayoría de votos en el c. Alejandro Aburto Quispe., sec. de organización de la Base de Imperial.
 - El c. Carlos Gutiérrez planteó que el c. Juan Anquipa, sin elecciones debe ir como delegado fraterno, lo cual fue aprobado.
 - El c. José Sánchez Torres fue elegido como delegado fraterno ante el II consejo Nacional-

- 5--Se encomendó a los delegados que se reúnan para que lleven ponencias y que al término del evento informen en sesión. Asimismo dada la carencia económica de nuestra Central y de sus asociados se acordó solicitar al CEN de la CCP se exonere a nuestros delegados del pago por participación.

sin más que tratar se levantó la reunión a las veintitres horas. En fé de lo cual firmamos :

Aniceto Rashuamán
Sec. Gral

Juan Anquipa C.
Sec. Adtas

Alejandro Aburto G.
Sec. Organización

Mario Huancaya
Edte. Asoc. Carmen Alto
C.I.E.C.
Teófilo Quispe
Sec. Defensa



C R E D E N C I A L
=====

✓ La FEDERACION ZONAL DE CAMPESINOS DE ANDARAPA Y PACUCHA, acreditan
Como delegados PLENOS al Segundo Consejo Nacional de nuestra Confedera-
ción Campesina del Perú a realizarse los días 20,21 y 22 de Febrero de
1,981, en la Comunidad de San Pedro de Casta, Provincia de Huarochiri
del Departamento de Lima. Recayendo en la persona de los compañeros :

- 1. GERMAN ALTAMIRANO ZUNIGA
- 2. SANTOS HUAMAN PAHUARA

Además como delegado suplente se nombró a FORTUNATO LLASAJE OROSCO,
quién podrá suplir a cualquiera de los nombrados inicialmente en caso --
de cualquier eventualidad.

Pamucha, 15 de Febrero de 1,981

Secretario de Actas

Huamán
LE. 3367653

Secretario de Economía

Copmasp
LE. 4449676

N° 009-060

Lima, 16 de Febrero de 1981

CEN de la CCP:

PPT

Reciban el saludo clasista del Partido Revolucionario de los Trabajadores. Les deseamos los mayores éxitos en el Consejo Nacional de la CCP que sabemos contribuirá a centralizar el movimiento campesino, a dinamizar estas luchas ya fortalecer su unidad.

El objeto de la presente es nominar a los compañeros: Gastón Zapata, Elsa Bardález y Aníbal Campos como delegados del P.R.T. en calidad de observadores.

Atentamente



Nicolás Lucar

Nicolás Lucar por el CEN
del P.R.T.

Huaral 17 de Febrero 1981

CREDENCIAL

Por la presente acreditamos que la compa era
ANA MARIA PAREDES MONTOYA ha sido elegida Delegada
 Fraterna, para el II Consejo Nacional de la CCP
 del 20-21-22 de los corrientes.

Por la tanto pedimos su reconocimiento a --
 nuestra delegada , dela Feseraci n Campesina del Va-
 lle Huaral ,Chancay -Aucallama.



Federación Campesina del Valle de Huaral

CHANCAY AUCALLAMA

Fundada el 9 de Agosto de 1964

R. S. D. 349—SPL de 22 de Marzo de 1965

POR LA ALIANZA OBRERO—CAMPESENA
POR TIERRA LIBERACION NACIONAL

Miraflores 17 de Febrero de 1,981

C R E D E N C I A L

Por la presente acreditamos que los compañeros: SANTIAGO GUERRA?
y Matias Melendez, Han sido elegidos DELEGADOS PLENOS.

El Compañero ALEJANDRO GODOY hasido nombrado delegado fraterno, para
el segundo Concejo Nacional de la C. C. P. del 20 - 21 y 22 de los
corrientes.

Por lo tanto pedimos su reconocimiento a nuestros
delegados De la Federación Campecina Del Valle De Huaral Chancay
Aucallama.



CENTRAL DE TRABAJADORES EVENTUALES DE CAÑETE
C.E.T.E.C-

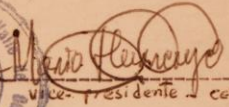
C R E D E N C I A L

Los suscritos acreditamos al c. ALEJANDRO AMURTO QUSPE como segundo DELEGADO PLENO AL II Consejo Nacional de la C.C.P.

El referido c. lleva la posición de nuestra Base para quien solicitamos las facilidades en dicho Consejo.

Cañete, 18 de Febrero de 1981

 
Sec. ACTAS C.T.E.C.

 
Vice-Presidente C.T.E.C.

CENTRAL DE TRABAJADORES EVENTUALES DE CAÑETE
C. E. T. E. C.

C R E D E N C I A L

Los suscritos acreditamos al c. ANICETO RASHUAMAN VICENTE como primer DELEGADO PLENO al II Consejo Nacional de la C.C.P.

El referido c. lleva la posición de nuestra Base para quien solicitamos las facilidades en dicho Consejo.

Cañete, 18 de Febrero de 1981


[Signature]
Sec. ACTAS COTEC


[Signature]
VICE PRESIDENTE COTEC



COOPERATIVA
AGRARIA DE
PRODUCCION

"VILLA HERMOSA" LTDA. No. 274

R-007-73 - OAE - ORAMS - IV - LIMA, 25 de Abril de 1973
FUNDO CAGUI - HUARAL - AUCALLAMA



"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REBELION DE TUPAC AMARU
Y MICAELA BASTIDAS"

Huaral, 18 de Febrero de 1,981

SEÑORES: C.C. P.

PRESENTE

De nuestra mayor Consideración:

Dando respuesta a su atenta del 22 de Enero; en primer lugar los felicitamos por el evento a realizar y el temario a tratar cual es, el de Analizar la nueva Ley de Promoción y Desarrollo Agrario.

Mi representada acreditara ante dicho evento a los trabajadores: Francisco Huarcaya P. y Señor Santiago Guerra C.

Fraternalmente



Cooperativa Agraria de Producción
Villa Hermosa Ltda. No. 274
[Signature]
PRESIDENTE
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Cooperativa Agraria de Producción
Villa Hermosa Ltda. No. 274
[Signature]
Ing. Edgardo Merino
GERENTE GENERAL

CENTRAL DE TRABAJADORES EVENTUALES DE CAÑETE
C.E.T.E.C.

C R E D E N C I A L

Los suscritos acreditamos al c. JOSE SANCHEZ TORRES como segundo DELEGADO FRATERO al II Consejo Nacional de la C.C .P.

El referido c. lleva la posición de nuestra Base para quien solicitamos las facilidades en dicho Consejo.



[Handwritten signature]
Sec. - Actas C.E.C.

Cañete, 18 de Febrero de 1981



[Handwritten signature]
Vice - PRESIDENTE COTEC.

CENTRAL DE TRABAJADORES EVENTUALES DE CAÑETE
C.T.E.C.

C R E D E N C I A L

Los suscritos acreditamos al c. JUAN ANQUIPA CAPCHA como primer DELEGADO FRATERO al II Consejo Nacional de la C.C. P.

El referido c. lleva la posición de nuestra Base para quien solicitamos las facilidades en dicho Consejo.

Cañete, 18 de Febrero de 1981



Sup. Actos C.T.E.C.



Sup. presidente. C.T.E.C.

J
21-2-81



**COMUNIDAD CAMPESINA
DE CHAMBARA**

Reconocida por Resolución Suprema N° 374
del 14 de Octubre de 1966
DISTRITO DE SAYAN

FEDERACION CAMPESINA
del VALLE de HUAURA-SAYAN
R.O.: R.D.: 838-73-D.R.
del 2-10-73
FRANCISCO ROSAS - 157
HUACHO

Chambara 18. 2. 81

En sesión de junta directiva se acordó nombrar como delegado pleno al Comensero Manuel Briceño García con L.E. N° 7009840. Para que represente en el Segundo Consejo Nacional C.G.P., que se realizará del 20 al 22 de Febrero en la Comunidad de San Pedro de Casta.

Se extiende la presente credencial, para que las autoridades le brinden las facilidades y garantías del caso.

Juan Zúñiga
Presidente

Antonio P. Quispe Portillo
Secretario





JESUS GARCIA GABRIEL, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE LARAOS, PROVINCIA DE HUARACHIRI, DEPARTAMENTO DE LIMA.

C E R T I F I C A :

Qué en el Libro de Actas de La Comunidad, folios Nos. 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387 y 388, se encuentra sentada una Acta cuyo tenor literal es como sigue:

SECCION EXTRAORDINARIA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE LARAOS

En el Distrito de San Pedro de Laraos a los nueve días del Mes de Febrero de Mil novecientos ochentiuono. Reunidos en el Local Comunal todos los Comuneros, Comuneras, Mayores y Menores, bajo la representación del Señor Presidente del Consejo de Administración Don Marcelo Simón Zarate, asesorado por el Señor Presidente de Vigilancia Don Anibal Macuri Cisneros, actuando como secretario Don Jesús García Gabriel, siendo las 10 a.m. se abrió la sección, leída el Acta de Fecha anterior fué aprobada sin observación y se pasó a los siguientes acuerdos: - - - - -

En la sección de los Despachos, se encuentra una clausula que dice así: - - - - -

- 4.- Se recibió un Oficio Circular No.- 001-CCC-81, cursado por la Comunidad de San Pedro de Casta, solicitando realización del II Consejo Nacional de la Confederación Campesina del Perú en ese Distrito para los días 19, 20, 21 y 22 del presente mes por lo que pide dos Delegados que nos represente en dicho III Consejo. - - - - -

En la Orden del Día fué aprobado así: - - - - -

- 4.- Sobre el Oficio recibido No.- 001-CCC-81, cursado por la Comunidad de San Pedro de Casta, la Comunidad en voz unanime nombró los dos Delegados que nos representarán en el Segundo Consejo Nacional que se llevará a cabo los días 19, 20, 21 y 22, saliendo nombrados los Comuneros: - - - - -

1.- Don ANIBAL DEL CARMEN CISNEROS

2.- Don ANIBAL MACURI CISNEROS.

Siendo de Conformidad de todos los Comuneros.

Siendo las 5 p.m. se levantó la sección y lo firmamos hoy en la fecha ya mencionado arriba. FIRMAN LAS AUTORIDADES Y COMUNERAS.

Es copia fiel de su original que se expide a solicitud de los interesados.

Laraos, 18 de Febrero de 1,981.



Jesús García Gabriel
SECRETARIO.

Federación Campesina del
Valle de Huaura, Sayán, Pro-
vincia de Chaucab
RD: 838 / 73 / DR. del 2 / 10 / 73
RECIBIDO

Huacho, 18 de Febrero de 1981.

cc.

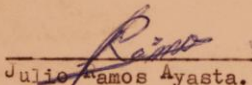
Dirigente del CEN_CCP.

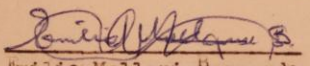
Estimados Compañeros.

La FEDERACION CAMPESINA DEL VALLE HUAURA-SAYAN, IRRIGACION SAN FELIPE, saluda fraternalmente y revolucionariamente al Comité Ejecutivo Nacional de nuestra gloriosa Confederación Campesina del Perú y desea - exitos al II Consejo Nacional a realizarse por la forja de la UNIDAD y Centralización Campesina y Popular a nivel Nacional.

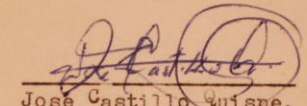
Otorgo la presente CREDENCIAL a la compañera Martha Zarzosa P. Secretaria de la Oficina de nuestra Federación, para su inscripción y - participación como Delegada Observadora en el II Consejo a realizarse los días 20, 21 y 22 del presente mes.

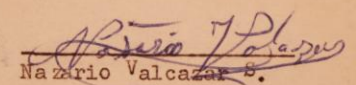
Clasistamente.


Julio Ramos Ayasta.
SECRETARIO GENERAL.


Emilio Mallqui Bernardo.
SECRETARIO DE DEFENSA.

FEDERACION CAMPESINA
del VALLE de HUAURA-SAYAN
R.O.: R.D.: 838-73-DR
del 2-10-73
FRANCISCO ROSAS - 157
HUACHO


Jose Castillo Quispe.
SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVO.


Nazario Valcazar S.
SECRET. DE DERECHOS HUMANOS.



Instituto Cultural "José María Arguedas"

Jr. Peñaloza N° 225 - Lima 1

N° 008

Lima 18 de Febrero de 1981

Señores:

Comisión Organizadora del 2do Consejo Nacional

Confederación Campesina del Perú

Presente.

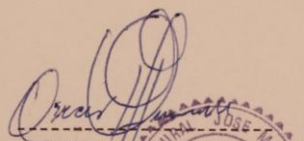
Saludamos Revolucionariamente la realización del 2do Consejo Nacional, estando seguros de que contribuirá a la mayor unidad del campesinado, para afrontar en mejores condiciones la lucha de nuestro pueblo.

Nuestra institución, ha creído importante asistir a este evento, en la medida que aportaría al mayor desarrollo de nuestras acciones en favor de las clases explotadas, por tal medida queremos acreditar a la compañera AROMA SUBIRIA FRANCO, como delegada observadora, representando al Instituto Cultural "José María Arguedas"

Deseandoles los mayores exitos nos despedimos clasistamente.


PEDRO CORDOVA DEL CAMPO
Director de Difusión




OSCAR HUARANGA ROSS
Presidente




CARLOS ALARCON
Director de Capacitación





ASAMBLEA PERMANENTE DE
DEFENSA DE LOS DERECHOS
HUMANOS - PERU

Nº 003 → 007

Lima, 18 de Febrero de 1981

Compañeros

Confederación Campesina del Perú (C.C.P.)

Presente.-

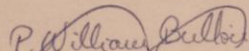
Hemos recibido su invitación con motivo de la realización del II Consejo Nacional de su Organización, ha realizarse en la Comunidad Campesina de San Pedro de Casta del 20 al 22 del presente mes.

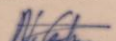
Siendo sumamente grato para nosotros el concurrir a dicho evento, ponemos en su conocimiento que en nuestra última reunión hemos acordado acreditar a las Secretarías de Gremiales, Jurídicas e Internacionales, a quienes les agradeceremos se sirvan Uds. facilitar las debidas credenciales.

Les reiteramos nuestro vivo interés en confraternizar con vuestra organización y en conocer de cerca las violaciones que de los derechos humanos se realizan.

En espera de mantener siempre estrechas relaciones, quedamos

Fraternalmente.


P. William Bullón.
Presidente.


Néstor Cerpa.
Secretaría de Gremiales.





INSTITUTO DE APOYO AGRARIO

JOSE GALVEZ 1084 - LIMA - PERU
Apartado No. 5934 - Telex: IAA - 20240 CP Intex

N° 043

Lima, 18 de febrero de 1981.

Señores:

Confederación Campesina del Perú

PRESENTE. -

Estimados compañeros:

Reciban Uds. nuestros saludos en la realización de su II Consejo Nacional, agradeciendo la invitación que hacen a nuestra institución.

Presentamos a Uds. a la compañera MARLITT RODRIGUEZ FRANCIA, quien participará en dicho evento, representando a esta institución en calidad de DELEGADO OBSERVADOR.

Deseando el mejor de los éxitos, nos despedimos de Uds.

Atentamente,

HUMBERTO RODRIGUEZ PASTOR
Director-Gerente del I.A.A.

INSTITUTO DE APOYO AGRARIO

FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES DEL PERU

F E N T U P

BASE DE LA CGTP

PASAJE CONGRESO 677 — LIMA 1

C R E D E N C I A L

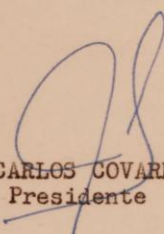
Por la presente acreditamos a los compañeros:

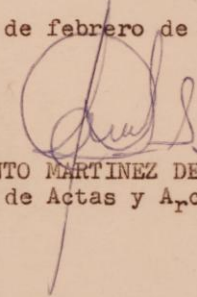
LUIS RENGIFO PEREZ; Sec. de Organización, y
ALBERTO E. PATIÑO R; Sec. de Defensa.

Como delegados fraternos de nuestra Federación ante el
II CONSEJO NACIONAL de la CONFEDERACION CAMPESINA DEL
PERU.

Expedimos la presente paraque se les reco-
nozca como tales.

Lima, 19 de febrero de 1981


CARLOS COVARRUBIAS B.
Presidente


JACINTO MARTINEZ DE LA C.
Sec. de Actas y Arch.



" AÑO DE LA CONSOLIDACION DEMOCRATICA "

Universidad Nacional de Educación "Enrique Guzmán y Valle"
La Cantuta - Chosica

C R E D E N C I A L

EL CENTRO FEDERADO DE TECNOLOGIA (CEFET) ACREDITA COMO DELEGADO:

~~_____~~ Rosendo CASAS RAVICHAMAYA
Fraterno
~~_____~~

Quienes nos representara en el 2º Consejo Nacional de la CCP a realizarse los días 20,21 y 22 de Febrero del presente año en la comunidad de San Pedro de Casta Huarochiri- Lima.

Por tanto quienes se les reconsea como tales,y nos despedimos con saludos revolucionarios.

La Cantuta, 19 de Febrero de 1,981

6 *Rosendo*
S. Organización



[Signature]
S. General

pidio

¡¡ Estudiar y Luchar por la Liberación Nacional, la Democracia Popular y el Socialismo !!

F. E. P.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DEL PERU

Fundada en 1916 - Reconocida Legalmente el 23 de Octubre de 1919

DIRECCION: FACULTAD DE ECONOMIA 1° PISO OFS. 166-168
(Ciudad Universitaria de San Marcos)

F. E. P.

APARTADO: 5262 - LIMA 100 - PERU - TELEF. 52-8194

C R E D E N C I A L

Cc. del CEN de la CCP:

En mérito a su cordial invitación de fecha 5-01-81
La Junta Directiva Nacional de la FEP acredita a loscc.

Guillermo Aguirre Yato. (JON-FEP)

Lizt Fievela Urbina (FEUA-La Molina)

para que participen como delegados en el II Consejo Nacional de
la Confederación Campesina del Perú, deseándoles éxitos y acuerdos
positivos para el movimiento campesino de nuestra Patria.

Atentamente.


[Signature]
Carlos Vásquez Boyer
Presidente


[Signature]
Vicente Rivera Pinto
1er. Vice-Presidente

Lima 19/02/81



018.

FEDERACION DE TRABAJADORES CINEMATOGRAFICOS
DEL PERU (FETCINEPERU)

Fundada el 30 de Setiembre de 1973 - Reconocida Oficialmente por Resolución Divisional
No. 365 - 74 - 915300 - DR del 14 de Agosto de 1974
Jr. Unión 780, altos Cine Excelsior, Lima 1 (Perú)

Compañero
Secretario General de la CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU-CCP
Pte.

Por medio de la Presente le hacemos llegar nuestros saludos clasistas y revolucionarios al mismo tiempo de darle contestación a la invitación que nos hicieron llegar a abstir al Sdo. Consejo Nacional de vuestra Organización del 20 al 22 de febrero en la Comunidad de San Pedro de Casta.

Como miembros de la Coordinadora Sindical Nacional, y teniendo la importancia ~~que~~ este evento del Campesinado, hemos acordado hacernos presente en dicho evento, para lo cual asistirá nuestro Secretario General Cc. FRANCISCO TELLO BACA, en calidad de miembro Observador.

Finalmente esperamos que este evento, arribe a los objetivos trazados en la lucha por la Centralización del Campesinado Peruano y la forja de la Alianza Obrero-Campesina, hacia la consecución de los objetivos históricos de los Pobres del campo y la Ciudad.

Clasistamente:

Lima, 19 de febrero de 1981.

HINCHITO LOZANO MELIA/
SECRETARIO GENERAL ADJUNTO/

FLORENCIO CARHUATOCOTO MEZA/
SEC. de PRENSA Y PROPAGANDA.



PRUDENCIO DEL RIO FERNANDEZ/
SEC/ DE CONTROL Y DISCIPLINA.



FOCEP

FRENTE OBRERO CAMPESINO ESTUDIANTEL Y POPULAR

"La emancipación de los trabajadores será obra de los trabajadores mismos" Inscrito oficialmente en el Registro de Partidos Políticos del Jurado Nacional de Elecciones por Resolución N° 0203-78 de 07 de marzo de 1978.

Jr. de la Unión 706, of. 220 - Telf. 240837 - 279270. LIMA-PERU

PRESIDENCIA

Lima, 19 de Febrero de 1,981.-

Compañero
Andrés Luna Vargas,
Secretario General de la CCP

Muy apreciado compañero:

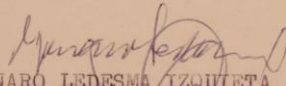
En relación con la invitación que se ha formulado al FOCEP para participar como delegación fraterna ante el 2° Consejo Nacional de la CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU, nuestra agrupación política ha designado a los siguientes compañeros para que nos representen ante tan importante evento:

- Dra. Laura Caller Iberico
- Ing. Víctor Palomino Chinchay
- Campesino Erasmo Medrano Portilla.

Lo que cumpla con acreditarlos ante el 2° Consejo Nacional, no sin antes, desear el mejor de los éxitos y la adopción de una enérgica política campesina contra los opresores, explotadores y represores del actual gobierno y del sistema.

NOTA.- El Secretario General y sub-Secretario General de la Federación de Comunidades y Campesinos de Pasco, de las bases de Huánuco y de Junín, concurrirán como delegados de sus propias bases y ellos harán su propia inscripción.

Fraternal y revolucionariamente:


GENARO LEDESMA IZQUIETA
PRESIDENTE DEL FOCEP.-



DECRETO PRIVATIVO AGRARIO
TRIBUNAL AGRARIO
AVDA. SAN FELIPE 874
JESUS MARIA
LIMA - PERU

N° 014-015

Lima, 19 de febrero de 1,981.

Señor
Secretario General de la
Confederación Campesina del Perú
Presente.-

Estimado compañero:

Reciba Ud., los saludos combativos de nuestro Sindicato de Trabajadores del Tribunal Agrario.

La Presente es para manifestarle, que los compañeros Ricardo Benavides Duglio, Secretario de Disciplina de nuestro Sindicato y Herlinda Del Aguila Bartra, delegada de nuestra base del Archivo Agrario, han sido designados para participar como representantes de nuestro Sindicato en vuestro II CONSEJO NACIONAL CAMPESINO, en calidad de Delegados Observadores.

Aprovecho la oportunidad para augurarle un exitoso Evento en la lucha por la Tierra, el trabajo y Patria.

Combativamente.,



Julio Mejía Chahuara
Julio Mejía Chahuara
Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Tribunal Agrario

Sindicato General de Braceros
de la Hda.- LAURE SUR

Fundado el 8 Junio de 1957

Reconocido por Resolución Ministerial No. 310

el 12 de Mayo de 1958

CHANCAY - PERU

CAP. Los Laureles 19 de Febrero de 1981

SEÑORES ORGANIZADORES DEL II CONSEJO NACIONAL.

Presente.

S.O.

EL SIndicato General de Trabajadores de la COOPERATIVA AGRARIA
DE PRODUCCION "LOS LAURELES"..DEL VALLE DE CHANCAY HUARAL
AUCALLAMA.

OTORGA EL siguiente Credencial Escrito a los Compañeros, nombrados
como DELEGADOS al Compañero Juan Giraldo Apolinario y al compa-
ñero Julio Bazan Mori. el primero Delegado titular y el segundo
delegado Observador, para lo cual estos compañeros permanecerán
en el II CONSEJO NACIONAL durante 3 dias ORGANIZADO POR C/CP/

POR LO TANTO SEÑORES ORGANIZADORES, dichos Delegados
son nombrados como tal y que su pernencia en esa reunión sea
un exito para todos a nivel Nacional,

Por otro lado decimos que los delegados en mención sean
portadores a todo lo que concierne en la reunión que se lleve
Cabo.

Nos suscribimo de Uds. Compañeros muy ~~F~~aternalmente.

Att.

Guillermo Sosa Mercado

Ser. General

Juan Giraldo Apolinario

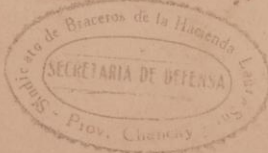
Ser. Deienza

Genaro Sanchez Lazarte

Ser. Actas A.

Victor Bogie

Genaro Sanchez



33

Lima, 19 de Febrero de 1,981.-

Compañero
Andrés Luna Vargas,
Secretario General de la CCP

Muy apreciado compañero:

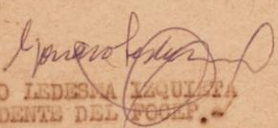
En relación con la invitación que se ha formulado al FOCEP para participar como delegación fraterna ante el 2° Consejo Nacional de la CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU, nuestra agrupación política ha designado a los siguientes compañeros para que nos representen ante tan importante evento:

- Dra. Laura Galler Iberico
- Ing. Víctor Palomino Chinchay
- Campesino Erasmo Medrano Portilla.

Lo que cumpla con acreditarlos ante el 2° Consejo Nacional, no sin antes, desear el mejor de los éxitos y la adopción de una enérgica política campesina contra los opresores, explotadores y represores del actual gobierno y del sistema.

NOTA. - El Secretario General y sub-Secretario General de la Federación de Comunidades y Campesinos de Pasco, de las bases de Huánuco y de Junín, concurrirán como delegados de sus propias bases y ellos harán su propia inscripción.

Fraternal y revolucionariamente:


GENARO LEDESMA LEQUIZA
PRESIDENTE DEL FOCEP.-


21. 2. 81



Sindicato Unico de Trabajadores de la Universidad Peruana Cayetano Heredia

Fundado el 6 de Julio de 1970 - Rec. RD. No. 84 DR. 20 Julio 1970

BASE DE LA FENTUP

Avenida Honorio Delgado No. 932 - Urb. Ingenieria (San Martín de Porres)

Teléf. 815772 - Apartado 5045 - LIMA - PERU

CARTA N°174- SUTUPCH - 81

Lima, 19 de Febrero de 1981

Compañeros del Comité Ejecutivo Nacional
de la Confederación Campesina del Perú.
Presente.-

Estimados compañeros.

Agradecemos a Uds. la invitación al II CONSEJO NACIONAL DE LA CCP
donde habfa de avanzarse en la unidad y combatividad de los campesinos
de nuestro país, por el triunfo de sus reivindicaciones.

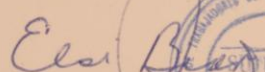
Nuestro Sindicato ha acordado enviar dos delegados observadores,
quienes quedan acreditados a través de la presente:

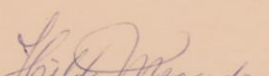
c. Angela Torres - L.E. 3587167

c. Honorata Mallqui - L.E. 2568963

Esperamos que vuestro evento sea un éxito, y nos despedimos de Uds.

Sindicalmente.


Elsi Bravo Castillo
SECRETARIA GENERAL


Hilda Mercado
SEC DE ORGANIZACION

C// Archi vo.

GRUPO CULTURAL YUYACHKANI
APARTADO 11193

Lima, 19 de Febrero de 1981

Compañero
Andrés Luna Vargas
Secretario General de la
Confederación Campesina del Perú
PRESENTE.-

Estimado compañero :

Reciba por la presente nuestro saludo fraterno, tanto personal como también al Segundo Consejo de la Confederación que habfa de realizarse en San Pedro de Casta entre el 20 y 22 de este mes.

Tenemos a bien comunicarle que el Grupo completo no podrá, lamentablemente, asistir a este evento debido a los problemas económicos que se han presentado. Sin embargo, en nuestro deseo de tener una presencia en esta importante ocasión, como sabemos que es el Consejo para nuestras bases campesinas, hemos designado a la compañera Elizabeth Malca Orbegoza, miembro de nuestro Grupo, para que asista y recoja los valiosos testimonios y experiencias que luego vendrán a enriquecer nuestro trabajo . Solicitamos, por lo tanto, que disponga lo necesario para que se le otorgue a la compañera una Credencial de Observador del mencionado evento.

Deseando que el Segundo Consejo de la CCP culmine con éxito, nos suscribimos de Ud.

Fraternamente,
Grupo Cultural Yuyachkani

Miguel Rubio
Miguel Rubio

GRUPO CULTURAL LLAQTA

Lima, 19 de febrero de 1981

Señores
Confederación Campesina del Perú
Estimados compañeros:

Reciban Uds. nuestro fraternal saludo
en su II Consejo Nacional a realizarse en San Pedro de Casta.
Nuestra institución "GRUPO CULTURAL
LLAQTA", dedicada al estudio y difusión de nuestro Folklore,
presenta a la compañera MARTA QUISPE TABOADA, quien nos
representará en este magno evento, en calidad de DELEGADO
OBSERVADOR .

Agradeciendo vuestra atención y deseándo
les el mejor de los éxitos nos despedimos de Uds.

Atentamente,



ROLDANO PACO CASTILLO
Secretario General GCLL

GRUPO CULTURAL LLAQTA

Lima, 19 de febrero de 1981

Señores
Confederación Campesina del Perú

Estimados Campañeros:

Reciban Uds. nuestro fraternal saludo
en su II Consejo Nacional a realizarse en San Pedro de Casta.

Nuestra institución "GRUPO CULTURAL
LLAQTA", dedicada al estudio y difusión de nuestro Folklore
presenta alla compañera, TERESA CARDOSO FERREYRA, quien nos
representará en este magno evento , en calidad de DELEGADO
OBSERVADOR.

Agradeciendo vuestra atención, nos des
pedimos de Uds., deseándoles el mejor de los éxitos.

Atentamente,



HAROLDO PACO CASTILLO
Secretario General GCLL.

L.M.deP. 19 Febrero 1981

Señores.

Confederación Campesina del Perú.
Presente.

Compañeros tengo a bien acreditar a la
compañera Gloria Lehau E. integrante de nuestra
Institución, quien a sido designada para asistir
como delegado Observador al II Consejo Nacional
CCP. a realizarse los días 20, 21, 22 del pte en
San Pedro de Castas - Huacachina.

Por un exitoso II Consejo Nacional -

atentamente -

Waller de Educación Popular
"JOSE MARIA ARGUEDAS"
[Signature]
Coordinación General
CARLOS. QAYCHO



COOPERATIVA AGRARIA DE PRODUCCION
"SAN MIGUEL ARCANGEL" LTDA, N° 38

Reconocida Oficialmente por Resolución
No. 0129 - 75 - IVR Lima - OAE/JAF ORAMS IV
DIRECCION: KM. 52 - CARRETERA SAYAN
HUAURA - SAYAN

C R E D E N C I A L

El Sindicato Unico de Trabajadores de San Miguel y Anexos en
reunión del día 13 de Febrero designo como comisionado al
los señores : JULIO RAMOS AYASTA con L.E. 0686204 y al Señor
SABINO ALBERTO PUNTILLO AGUIRRE Con L.E. 2059695 para el
PLENARIO a realizarse en la ciudad de HUAROCHIRI - CATAS
los días 20,21 y 22 del Presente mes dandosele toda las
facultades para su plena participación.



Lucindo Bernal A.
SECRETARIO GENERAL.

San Miguel, 19 de Febrero de 1,981

Fed. Huaura-Sayan

SINDICATO TEXTIL INDUSTRIAL

«CROMOTEX»

Fundado el 31 de Enero de 1966
Reconocido por R. S. D. No. 895 - SPL
(Lima, 8 de Abril de 1968)
Afilado a la F. T. T. P. - C. G. T. P.
Carretera Central Kilómetro 4,800
ATE - VITARTE

C R E D E N C I A L

El Sindicato Textil Industrial Cromotex, acredita al compañero **SILVIO V. PEREZ SALAZAR**, como delegado para participar en el 2do. CONSEJO NACIONAL DE LA CGP a llevarse a cabo en la Comunidad de San Pedro de Casta.

El Sindicato suscribe la identidad del mencionado compañero a fin de que se le otorgue las correspondientes facilidades del caso para el mejor cumplimiento de de sus funciones en dicho evento.

Lima, 19 de Febrero de 1981



DEMETRIO MENDOZA M.
Sec. General



SEGUNDO RUIZ AVILA
Sec. de Organización



JULIO BAUTISTA MONDRAGON
Sec. de Disciplina

ASOCIACION INTER-ETNICA DE DESARROLLO DE LA SELVA PERUANO

AIDSESEP

LIMA-PERU

JIRON CARLOS ARRIETA N° 844 LINCE

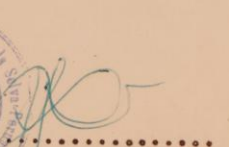
C R e d e n c i a l

Po r la presente se otorga la credencial al Sr. Cecilio Soria
González para asistir al II Consejo Nacional de la CCP.
Se ruega todas las facilidades que el caso requiera.

Lima 20 de Febrero de 1981=



Evaristo Nugkuang I.
Presidente - AIDSESEP



Augusto Fransis Lores.
Secretario- AIDSESEP

f

C R E D E N C I A L

MOVIMIENTO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIA MIR.

Al CEN de la CCP :

La CP del CC del MIR, se dirige al CEN de la CCP para presentar nuestro saludo y acreditar como Delegados ante el II Consejo Nacional de la CCP, a los cc Modesto Gálvez, Carmela Ramírez y Teodosia Julcani.

Nuestra participación directa en el CN, en tanto que organización que trabaja en el seno del movimiento campesino, obedece a nuestra firme decisión de colaborar para el éxito de este evento, basándonos en la invitación cursada a nuestra organización, que revela el espíritu democrático que anima a nuestra Central Campesina.

Lima, 20 de Febrero de 1981.

Tapia G. /

.....

Carlos Tapia G.

Por la CP del CC del M I R.



48

LIMA

Credencial
Documento Identificador
L.E. 21810410

El Presidente del Consejo de Administración
de la Comunidad Campesina de Ticos Quilca
machay
Acreblita

Que el señor HECTOR ALARCON
ha sido nombrado delegado en calidad de
delegado fraterno a participar en la convoca
toria al II Consejo Nacional de la CCP a realizarse
en San Pedro de Casta los días 20, 21, 22
de los corrientes Para lo se certificará en forma
de las consideraciones respectivas y como
Delegado (66 segundos) Don Ciro H. Orozco M.
Se expide la presente credencial para que
las autoridades le brinden las facilidades y
garantías del caso

Ticos Quilcamachay 20 de Febrero de 1981



Acta de Unidad CCP-CNA.
en el Departamento de Puno.

En la Comunidad Campesina de San Pedro de Caste
Provincia de Huacachina, del Departamento de Puno, el día
viernes 20 de Febrero de 1981, siendo horas 17 horas, acordamos
lo siguiente:

- 1.- Por las tareas históricas del campesinado nacional y
del pueblo peruano nos comprometemos a luchar por la
unidad del campesinado peruano, luchando desde las
bases para llegar a un solo evento de unificación
en nuestro departamento y a nivel Nacional.
- 2.- Por esta razón pedimos que las Ligas Agrarias de
las Provincias de Huancane "24 de Junio", Ciro
eslegio de Sampa-San Roman y Huancan Capana de
Melgar; se nos otorgue la delegatura plena en este
segundo Consejo Nacional de la CCP, de acuerdo a la
Convocatoria cursada.
- 3.- Finalmente invitados al CEN. de la CNA y CCP
a nuestra reunión unitaria de los abajo firmantes el
día viernes 27 de marzo del presente año en el local
de la F.D.C.P., para constituir la comisión unitaria de
unificación del campesinado peruano.

Siendo las 18 horas, damos testimonio con nuestras firmas.

"Por tierra, Trabajo y Patria"

"Por la unidad CCP-CNA para la revolución"





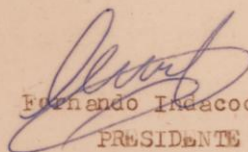
ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE LA
UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA

CALLE HONORIO DELGADO N°. 932 - TELF. 815772
URBANIZACION INGENIERIA - SAN MARTIN DE PORRAS
AP. 5045
LIMA - PERU

La Asociación de Estudiantes de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, a invitación de la Confederación de Campesinos del Perú, acredita a los siguientes compañeros como DELEGADOS OBSERVADORES al II Consejo Nacional :

- Dina Castro Burgos.
- Jaime Calmet Bohme.

San Martín de porres, 20 de Febrero de 1981.


Fernando Indacochea
PRESIDENTE


Dina Castro
SECRETARIA DE ECONOMIA



dc.

OXFAM

SANTA ISABEL 180
MIRAFLORES · LIMA 18 · PERU
Telef: 477588 · Telex: CP 25202

274 BANBURY ROAD
OXFORD · ENGLAND
TEL. 0865 · 56777
Cables: Oxfam, Oxford
Telex: 83610

CREDENCIAL

A quien corresponda:

A traves de la presente acreditamos que la srta.
SONIA DELGADO E.; portadora de la presente acude
al ~~EN~~ Consejo Nacional de la Confederacion Cam
pesina del Peru; en calidad de representante de
OXFAM- Inglaterra.

Lima, 20 de Febrero de 1981

THE OXFORD COMIITE FOR FAMINE RELIEF



T. Pinzas
TEOBALDO PINZAS

DIRECTOR REGIONAL ZONA SUR - OXFAM

**Comunidad Campesina
"SAN PEDRO DE CASTA"**

R. OF. 27 - OCTUBRE - 1936
HUAROCHIRI — LIMA

Compañero
Andrés Luna Vargas
Secretario General de la Confederación Campesina
del Perú

De nuestra consideración;

Al tiempo que le presentamos
nuestra saludo, quisiéramos solicitarle lo siguiente
en relación al II Consejo Nacional convocado por la
institución que Ud. preside:

Nombrados ya, en una Asamblea
de nuestra Comunidad, los Delegados Plenos de San Pedro
de Casta, quisiéramos que se le extienda al profesor
de la UNMSM, HILDEBRANDO PÉREZ, Asesor de nuestra Comu-
nidad y conuero de San Pedro de Casta, una Credem-
cial como Delegado fraternal al II Consejo Nacional
de la CCP; así mismo, credenciales como Delegados Ob-
servadores a los alumnos de San Marcos, que, bajo la
dirección del profesor Hildebrando Pérez están llevan-
vo a cabo una tarea cultural en bien de nuestra comu-
nidad desde el año pasado, programas culturales que
han sido aprobados por nuestra comunidad. La relación
de los alumnos es la siguiente: Julio de la Cruz Rol-
dán, Grazia Ojeda del Arco, Rafael Miño, Gloria Alva-
rez, Jesús Tong, Cosue lo Febrero, Hermán Díaz, Néstor
Ojeda del Arco. Edwin Ildelfonso, César Pajuelo, Tito
Navarro y Rosa Chávez,

Atentamente,


PRESIDENCIA
Rafael Calixtro
PRESIDENTE

San Pedro de Casta. 20 de Febrero
de 1931



CENTRO DE CAPACITACION Y ASESORIA

Lima, 20 de febrero de 1981

Sres. dirigentes
Confederación Campesina del Perú (CCP)

Presente.

Por la presente deseamos saludar fraterna y solidariamente la realización del II Consejo Nacional de la CCP y desearles el mejor de los éxitos.

Asimismo solicitamos a Uds, que nuestro compañero de labores, el Sr. PERCY FLORES Ch. a quien acreditamos mediante la presente, sea admitido en calidad de observador en representación nuestra ante tan importante evento.

Sin otro particular, nos despedimos de Uds.

Solidariamente,



R. Valdeavellano
Rocío Valdeavellano
p. equipo CENCA

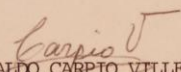


HUANCAVELICA 470 - OF. 309 - CASILLA POSTAL 5781 - LIMA - PERU

C R E D E N C I A L

El portador de la presente Luis Antesana, es delegado observador de CEPAR al II Consejo Federal de Confederación Campesina del Perú.

Lima, 20 de febrero de 1981.


OSWALDO CARPIO VILLEGAS

DIRECTOR

CEPAR



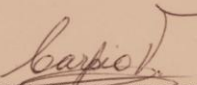


HUANCAVELICA 470 - OF. 309 - CASILLA POSTAL 5781 - LIMA - PERU

C R E D E N C I A L

El portador de la presente Oswaldo Carpio Villegas,
es el delegado observador de CEPAR al II Consejo Fe
deral de la Confederación Campesina del Perú.

Lima, 20 de febrero de 1981.


OSWALDO CARPIO VILLEGAS
DIRECTOR

CEPAR





copal

solidaridad con los grupos nativos

Santa Isabel 180 Teléfono 47-7588 Miraflores Lima Perú

Lima, 20 de febrero de 1981

Compañeros
CEN de la CCP
Presente.-

Estimados compañeros:

Reciban el saludo fraternal de COPAL Solidaridad con los Grupos Nativos.

En respuesta a su invitación a su II Consejo Nacional del 13 de febrero del presente año, nos es grato aceptar y mandar en representación nuestra en calidad de Observador al señor Thomas Moore H.

Deseando sinceramente el éxito de su II Consejo Nacional, nos despedimos fraternalmente,

MARGARITA BENAVIDES MATARAZZO
Presidente

ROSARIO BASURTO CARRILLO
Tesorera

Comunidad Campesina de San
Pedro de Casta.
Huarochiri - LIMA

El Señor Gregorio Ríos López
es miembro del Comité de Educa-
ción Comunal, ciudadano de
San Pedro de Casta - Huarochiri, y
por el presente pedimos si fuera
posible su participación a la
Asamblea de la C.C.P. porque
nos ayudará a fines de Educación
Comunal.

Le Agradesco de antemano

San Pedro de Casta 21 de Febrero de 1981



58
Competencia de la C.P.

Por de presente acreditamos
al c. Ejein fue como
representante de la mesa del
UNIR. Por lo que esperamos
que faciliten su presencia

Victor Gaurin

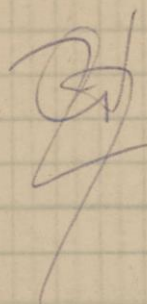
Aceptado por
Manuel Pérez Puyén

SAN PEDRO de CASTA

C. CEN CEP

Reciben el saludo cordialista
del Partido Revolucionario de los Trabajadores y
les desea los mayores éxitos en el II
Congreso Nacional de nuestra organización.
El objeto de la presente es presentar
a la c. Elsa Bardales como delegada
de nuestra organización, el P.R.T., en
calidad de observadora.

patronal y de sustenente.



Gastón A. ZAVATA

Por el c.c. del P.R.T.

UNIR

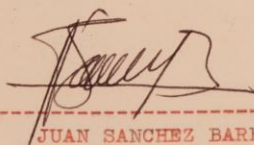
UNION DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIA
Jirón Puno N° 258 - telef. 274072

C R E D E N C I A L

La Secretaría Nacional de Prensa y Propaganda de la UNION DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIA (UNIR), acredita a la c. MIRIAM CASTRO GARCIA como miembro de la Comisión de Prensa de nuestro frente y delegada de la misma ante ~~la~~ el II Consejo Nacional de la CCP.

Expede la siguiente credencial, esperando que los organizadores de este importante evento campesino, le brinden las facilidades necesarias en su labor informativa.

Atentamente



JUAN SANCHEZ BARBA

Secretario Nacional de
Prensa y Propaganda-UNIR



Federación de Trabajadores en Tejidos del Peru

C. T. P. - F. I. T. I. T. V. C.

FUNDADA EL 16 - 1 - 1919 — RECONOCIDA EL 13 - 5 - 1957

(CON PERSONERIA JURIDICA)

Av. 28 de Julio 1920 - La Victoria - Teléfono 318700

LIMA - PERU

Compañeros

Sec. General de la Confederación Campesina del Perú

Presente.

De nuestra mayor consideración:

Los suscritos en nombre y representación de la Federación de Trabajadores en Tejidos del Perú, le hacemos llegar nuestro saludo clasista y combativo y a la vez augurarles los mayores exitos en vuestro evento en bien del campesinado, para lograr en un futuro muy cercano la alianza Obrero-campesino.

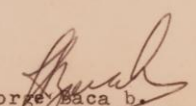
La F.T.T.P. no podía estar ausente en estos momentos en que el Pueblo Peruano lucha contra el Gobierno Accio-pepecista, por lo tanto en representación del Gremio Textil estará presente nuestro Sec. de Defensa c. Uladislao Vásquez Aguilar, en calidad de delegado Observador.

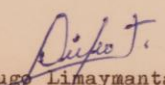
¡POR LA ALIANZA OBRERO CAMPESINA!

VIVA EL CONSEJO NACIONAL DE LA C.C.P.

VIVA NUESTRA COMBATIVA F.T.T.P.


Enrique Castilla
Sec. General


Jorge Baca b.
Sec. de Economía


Hugo Limaymanta H.
Sec. de Organización

011-012



CENTRO DE EDUCACION Y COMUNICACION POPULAR

Av. Alfonso Ugarte No. 1428 of. 1001. Lima 5 - PERU

Confederación Campesina del Perú.
Dirigencia CEN-CCP.
C. Andrés Luna Vargas.

Estimados Compañeros:

Reciban Uds. el saludo fraterno y caluroso de nuestro Centro de Educación y Comunicación Popular ILLA, en esta ocasión en que se están en los días previos a la realización del Magno evento :II Consejo Nacional de la C.C.P.

Por la presente queremos presentarles nuestro interés por participar en la realización del Consejo a través de dos delegadas de nuestra institución:

- Nelly Plaza Bernal (L.E. 3529624)
- Diana Granados Soldevilla (L.E. 3278285).

Como es ya de vuestro conocimiento vamos a dicho evento con la intención de poner lo mejor de nuestros esfuerzos para recoger material que posteriormente sea la base para la elaboración y producción ^{de} medios pedagógicos para la autocapacitación del campesinado. Esperando que esta labor brinde un efectivo servicio al campesinado de nuestro país organizado en la C.C.P. y sea una expresión de nuestros sentimientos solidarios, nos despedimos.

Atentamente.


Nelly Plaza Bernal
Coordinadora General de ILLA.

MARIATEGUISTA



NOTAS DE PRENSA DEL PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO

Compañeros Comisión Organizadora del
II Consejo Nacional de la CCP.

El portador de la presente, c. Marcel Valcárcel Carnero,
ha sido nombrado por nuestro semanario "CLASE OBRERA" como respon-
sable para cubrir las informaciones relacionadas al evento que
hoy inician. En este sentido, solicitamos sea inscrito en calidad
de observador y se le brinde las facilidades del caso, para el
cumplimiento de misión.

Revolucionariamente.


Marcel Damián E
Director Semanario
"CLASE OBRERA"

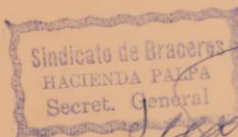
OPG 64
C R E D E N C I A L

Sindicato de Braceros de la Hacienda Palpa
Fundado el 27 de Octubre de 1945
Reconocido oficialmente el 10 de Diciembre de 1949

En reunión de junta directiva efectuada el día 10 de los
corrientes se acordó nombrar al Gr. Paulino Palominopillaca, como
delegado observador identificado con L.E. N° 2018 871 a la convoca
toria del I I congreso nacional de la CCP. a efectuarse en san pe
dro de casta, ubicado en la provincia de huarochiri, lima. los días
20/21/22 de los corrientes.

por tanto mucho agradecemos a los organizadores
de dicho congreso nacional se le preste las facilidades durante su
permanencia en dicho evento.

Atentamente.



SECRETARIO GENERAL
JUAN DURAND OLORTIGUE



SECRETARIO DE ACTAS
FRANCISCO PALACIOS-BERECHÉ

001 C R E D E N C I A L

Sindicato de Braceros de la Hacienda Palpa
Fundado el 27 de Octubre de 1945
Reconocido oficialmente el 10 de Diciembre de 1949

En reunión de junta directiva del sindicato de braceros de la ex hacienda palpa realizado el día 10 de los corrientes se acordó nombrar como delegado fraterno a la Sra teodemira Mattes, ala convocatoria del II congreso Nacional de la CCP. a efectuarse en lima san pedro de casta , ubicado en la provincia de huarechiri, lima los dias 20/21/22 de los corrientes.

Per loque, mucho agradecemos a los organizadores de dicho congreso, se le conseden las facilidades nesesarias a la Sra, Mattes durante su permanencia en dicho congreso.

Atentamente.

Sindicato de Braceros
HACIENDA PALPA
Secret. General
Juan Durand Olortegue
SECRETARIO GENERAL
JUAN DURAND OLORTEGUE

Francisco Palacios Bereche
SECRETARIO DE ACTAS
FRANCISCO PALACIOS BERECHÉ

A C T A

SOBRE LA ASISTENCIA DE DELEGADOS
DE LA FEDERACION CAMPESINA DE -
MAYNAS (FECADEMA) ANTE EL 2 do
CONSEJO NACIONAL DE LA C.C.P.

- 1.- Habiendo recibido la Convocatoria respectiva para,
asistir al 2do, Consejo Nacional de la C.C.P, a rea-
lizarse en Lima, los días 20-21 y 22 del presente, se-
acuerda enviar, 3 compañeros Delegados en su condición
de PLENOS y 1 en condición de delegado FRATERNO.
- 2.- Los compañeros que nos representen serán :

DELEGADOS PLENOS

- 1.- Jaime Bernuy Tafur ✓
- 2.- Benito Soria Amaringo — ✓
- 3.- David Petterman Nuñez — *disten*

DELEGADO FRATERNO

- 1.- Julio Yactayo M. —

- 3.- Los compañeros asistentes al 2,do, Consejo Nacional
a su retorno deberán entregar un Informe por escri-
to de sus participación al Comité Ejecutivo de la
Federación Campesina de Maynas (FECADEMA).

POR EL EXITO DEL SEGUNDO CONSEJO NACIONAL DE LA CCP.

Iquitos, 15 de Febrero de 1,981.

Encom
Romulo Torres Andrade
Sec, Actas.

J. Bardales
Juan Bardales Lavy
Sec, Prensa

Miguel Siqueda
Miguel Siqueda Enocaise
Sec, General



Cerro de Pasco, 15 de Febrero de 1,981.

Of. No. 0012-FEDCCPA-81.

COMPAÑERO:

Andres Luna Vargas, Secretario Gneral de la
CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU.

De nuestra mayor consideración:

LA FEDERACION DEPARTAMENTAL DE COMUNIDADES Y CAMP-
SINAS DE PASCO, FEDECCPA, por intermedio del presente saludamos
revolucionariamente, al magno evento clasista del II COSEJO
NACIONAL DELA CCP, a realizarse los días 20,21 y 22 de Febrero
en la gloriosa y combativa comunidad de SAN PEDRO CASTA, en la
Provincia de Huarochiri y Departamento de Lima, del mismo modo
saludamos a todos los Delegados asistente de la República.

Que, el día 14 del presente en nuestrav Asamblea De-
partamental realizada se acordó por unanimidad participar al II
Consejo Nacional y proponer el próximo Congreso Nacional de la
CCP, en vista, que, nuestro pueblo Pasco sufre la constante ame-
naza del Gobierno Continhista de Belaunde, por la única causa por
haber recuperado nuestras tierras de manos de los nuevos gamona-
les.

Por lo que, acordamos nuestra afiliación al seno de
la CCP, inperados en la centralización del movimiento campesino del
Perú en su conjunto, y, acreditamos a los siguientes Delgados:

ELEUTERIO GONZALES PORTAL, Sec. General de la FECCPA.
TEOFILO RIMAC CAPCHA, Sub-Sec. General de la FEDECCPA.
DESIDERIO CAPCHA CHAVEZ, Pte. Comuni. Ticlacayan.

POR LA FEDERACION PROVINCIAL DE PASCO,

EEICEO QUINTANA, Sec. de Economía de la Fed. Provincial.
MARIO GRADOS CAPCHA, Sec. Relaciones. de Fed. "
HUMBERTO SALCEDO R. Delegado.

Quedaremos sumamente agradecido en acceder como Delega-
dos plenos por las dos Federaciones.



ELEUTERIO GONZALES PORTAL.
Sec. General. FEDECCPA.

DESIDERIO CAPCHA CHAVEZ
DELEGADO .

EEICEO QUINTANA
Sec. de Economía del Fed. Provin-
cial de Pasco.

TEOFILO RIMAC CAPCHA.
SUB-GENERAL. FEDECCPA.

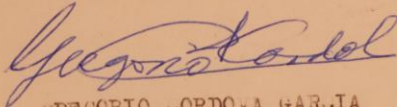
C R E D E N C I A L

Los abajo firmantes representantes del Comité de Campesinos Pobres de Talandracas; acreditan que el C. JORGE AREVALO ACHA, ha sido nombrado delegado, ante nuestra organización ante el II Consejo Nacional de la CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU, a realizarse los días 20, 21, 22 del mes en curso.

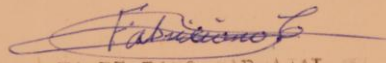
Dicho acuerdo fue tomado en reunión general del Comité el día Sábado 14 de Febrero.

Se extiende la presente para que al c.c. se le reconozca en dicho evento como tal.

Talandracas, 15 de Febrero de 1981.



GREGORIO CORDOVA GARCIA
Vice-presidente



FABRICIANO CARBAJAL
Secretario.



Cooperativa Comunal de Producción
"Abraham Negri Ulloa" Ltda. No. 007-DI
BAJO PIURA

C R E D E N C I A L

El Presidente y Secretario de la Cooperativa Comunal de Producción "Abraham Negri Ulloa" Ltda. N°007-DI-Bajo Piura, que suscriben :

ACREDITAN :

Que el Señor RICARDO MORE INGA, Socio de nuestra Empresa a sido nombrado como Delegado Fraternal ante la Convención de la C.C.P. a realizarse en Huarachiri (Lima).

Se expide el presente documento como constancia de ello y para los fines respectivos.

Santa Rosa, 18 de Febrero de 1,981

COOP. COMUNAL DE PRODUCCION
"Abraham Negri Ulloa" Ltda. No. 007-DI
BAJO PIURA



Presidente: Ricardo de Adalberto

COOP. COMUNAL DE PRODUCCION
"Abraham Negri Ulloa" Ltda. No. 007-DI
BAJO PIURA

Secretario: Ricardo de Adalberto

5

C R E D E N C I A L

El que suscribe, Director del "Centro de Investigación y -
Promoción del Campesinado" (CIPCA);

ACREDITA :

Al Señor EUBERTO BURGOS MONASTERIO para que en nuestra re -
presentación participe en la Reunión del Consejo Nacional de De -
legados de la Confederación Campesina del Perú a realizarse en -
tre el 20 y 22 del presente mes en la ciudad de Huachichil - La
ma.

Se expide el presente para que se le reconozca como tal.

Piura, 18 de Febrero de 1981



DR. VICENTE SANTUC LABORDE
Director del CIPCA.

6.
AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REBELION DE TUPAC AMARU Y MICAELA BAS-
TIDAS.

EL COMITE DE CAMPEÑINOS POBRES DE "MANTEQUILLERA", DISTRITO *De*
Salitral SERRAN, PROVINCIA MORROPON, DEPARTAMENTO DE PIURA

A C R E D I T A

fu FRATERO

Al compaÑero ARMANDO TORRES GARRAZO, como DELEGADO FRATERO
ante EL SEGUNDO CONSEJO NACIONAL DE LA CONFEDERACION CAMPEÑI-
NA DEL PERU, por acuerdo y mandato de nuestra Asamblea Gene-
ral del comit , realizada el d a 18 de Febrero del a o 1,981

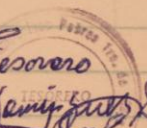
En nuestra Asamblea General acordemos nuestra participaci n
con la finalidad de informarnos de la situaci n nacional del
campesinado y de cuales son las tareas para el fortalecimien-
to del movimiento clasista campesino y la consecuci n de nues-
tros m s caros intereses.

Nuestro comit  de campesinos pobres de "MANTEQUILLERA" presen-
ta su salud fraterno y clasista y hace votos por el  xito
de este magno evento popular.

Serr n, 19 de Febrero de 1981.


Secretario
Armando Torres


Presidente
Armando Torres


Tesoro
Armando Torres

Secretario de Organizaci n
Fco Bravo M.

Comunidad Campesina "San Juan de Catacaos"

Fundada el 13 de Abril de 1578 y Readquirida el 24 de Junio de 1645

Reconocida oficialmente el 24 de Mayo de 1940

CATACAOS

C R E D E N C I A L

LOS SUSCRITOS DIRIGENTES DE LA COMUNIDAD CAMPESINA SAN JUAN DE CATACAOS.

C E R T I F I C A N :

Que el c.

Percy Velasquez Harchau

a sido designarlo como

Delegado Pleno

ANTE el II CONSEJO NACIONAL DE DELEGADOS DE LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU- C.C.P., en la Comunidad Campesina San Pedro de Casta, - en la provincia de HUAROCHIRI en Lima los días 20-21-22 de Febrero.

Se otorga el pte. para que se le reconozca como tal.

Catacaos, 19 de Febrero de 1,981.

Trinidad Vilchez Silva



Rufino Viera Yarleque

Lorenzo Namuche Juarez

Manuel Fernandez Inga

Julio Mendoza

Comunidad Campesina "San Juan de Catacaos"

fundada el 13 de Abril de 1578 y Readquirida el 24 de Junio de 1645

Reconocida oficialmente el 24 de Mayo de 1940

CATACAOS

C R E D E N C I A L

LOS SUSCRITOS DIRIGENTES DE LA COMUNIDAD CAMPESINA SAN JUAN DE CATACAOS.

C E R T I F I C A N :

Que el c. Victorino Sosa Prado
a sido designado como DELEGADO Pleno
ante el II CONSEJO NACIONAL DE DELEGADOS de la Confederación Campesina del Perú - C.C.P., en la Comunidad Campesina San Pedro de Casta, en la provincia de HUAROCHIRI en Lima -los días 20-21-22 de Febrero.

Se otorga el pte. para que se le reconozca como tal.

Catacaos, 19 de Febrero de 1,981.

Trinidad Vilchez Silva
TRINIDAD VILCHEZ SILVA

Rufino Viera Yarleque
RUFINO VIERA YARLEQUE

Lorenzo Namuche Juarez
LORENZO NAMUCHE JUAREZ

Martel Fernandez Inga
MARTEL FERNANDEZ INGA



Julio Angajima Mendoza
JULIO ANGAJIMA MENDOZA

Comunidad Campesina "San Juan de Catacaos"

Fundada el 13 de Abril de 1578 y Readquirida el 24 de Junio de 1645

Reconocida oficialmente el 24 de Mayo de 1940

CATACAOS

C R E D E N C I A L

LOS SUSCRITOS DIRIGENTES DE LA COMUNIDAD CAMPESINA SAN JUAN
DE CATACAOS.

C E R T I F I C A N :

Que el c. Cesar Zapata Olzamorán
a sido designado como DELEGADO Pleno

ante el II CONSEJO NACIONAL DE DELEGADOS de la Confederación
Campesina del Perú - C.C.P., en la Comunidad Campesina San Pedro
de Casta, en la provincia de HUAROCHIRI en Lima- los días 20-21-
22 de Febrero.

Se otorga el pte. para se le reconozca como tal.

Catacaos, 19 de Febrero de 1,981.

Trinidad Vilchez Silva

Rafino Viera Yarleque

Lorenzo Namuche Juarez

Manuel Fernandez Inga

Julio Acatima Mendoza



Comunidad Campesina "San Juan de Catacaos"

Fundada el 13 de Abril de 1578 y Readquirida el 24 de Junio de 1645

Reconocida oficialmente el 24 de Mayo de 1940

CATACAOS

C R E D E N C I A L

LOS SUSCRITOS DIRIGENTES DE LA COMUNIDAD CAMPESINA SAN JUAN DE CATACAOS.

C E R T I F I C A N :

que el c.

Román Ovares Luján

a sido designado como

Delegado Fratino

ANTE el II CONSEJO NACIONAL DE DELEGADOS DE LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU- C.C.P., en la Comunidad Campesina San Pedro de Casta, - en la provincia de HUANOCHIRI en Lima los días 20-21-22 de Febrero.

Se otorga al pte. para que se le reconozca como tal.

Catacaos, 19 de Febrero de 1,981.

TRINIDAD VALCERZ SILVA



HUSINO VIERA YANQUE

LORENZO MANUCHE JUAREZ

MANUEL FERNANDEZ INCA

JULIO ANCAJIMA MENDOZA

Comunidad Campesina "San Juan de Catacaos"

Fundada el 13 de Abril de 1578 y Readquirida el 24 de Junio de 1645

Reconocida oficialmente el 24 de Mayo de 1940

CATACAOS

C R E D E N C I A L

LOS SUSCRITOS DIRIGENTES DE LA COMUNIDAD CAMPESINA SAN JUAN DE CATACAOS,

C E R T I F I C A M :

Que el c.

Guadalupe Vilchez Vilchez

a sido designarlo como

Delegado Pleno.

ANTE el II CONSEJO NACIONAL DE DELEGADOS DE LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU- C.C.P., en la Comunidad Campesina San Pedro de Casta, - en la provincia de HUAROCHIRI en Lima los días 20-21-22 de Febrero.

Se otorga al pte. para que se le reconozca como tal.

Catacaos, 19 de Febrero de 1981.

Trinidad Vilchez Silva

Lorenzo Namuche Juarez



Rufino Viera Yarleque

Manuel Fernandez Inga

Julio Arcajima Mendoza

Comunidad Campesina "San Juan de Catacaos"

Fundada el 13 de Abril de 1578 y Readquirida el 24 de Junio de 1645

Reconocida oficialmente el 24 de Mayo de 1940

CATACAOS

C R E D E N C I A L

LOS SUSCRITOS DIRIGENTES DE LA COMUNIDAD CAMPESINA SAN JUAN DE
CATACAOS.

CERTIFICAN:

Que el c.

HEBERTH TAVARA CORDOVA

a sido designado como

DELEGADO

OBSERVADOR

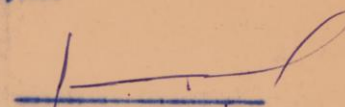
ante el II CONSEJO NACIONAL DE DELEGADOS DE LA CONFEDERACION CAMPE-
SINA DEL PERU - C.C.P. en la Comunidad Campesina de San Pedro de Cag-
ta, en la provincia de HUAROCHIRI en Lima los dias 20-21-22 de Febrero.

Se otorga la pte. para que se lo reconozca como tal.

Catacaos, 19 de Febrero de 1981.


TRINIDAD VILCHEZ SILVA




RUFINO VIERA MARLESQUE

LORENZO NAMUCHE JUAREZ


MANUEL FERNANDEZ INGA


JULIO ANCAJIMA MENDOZA

Comunidad Campesina "San Juan de Catacaos"

Fundada el 13 de Abril de 1578 y Readquirida el 24 de Junio de 1645

Reconocida oficialmente el 24 de Mayo de 1940

C A T A C A O S

C R E D E N C I A L

LOS SUSCRITOS DIRIGENTES DE LA COMUNIDAD CAMPESINA SAN JUAN DE CATACAOS.

C E R T I F I C A N :

Que el c.

Francisco Rivas DelBinos

a sido designado como DELEGADO

ante el II CONSEJO NACIONAL DE DELEGADOS DE LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU - C.C.P. en la Comunidad Campesina de San Pedro de Casta, en la provincia de HUAROCHIRI en Lima los dias 20-21-22 de Febrero.

Se otorga la pte. para que se le reconozca como tal.

Catacaos, 19 de Febrero de 1,981.

Trinidad Vilchez Silva

Lorenzo Namuche Juarez



Rufino Viera Marleque

Manuel Fernandez Langa

Julio Ancelima Mendoza

Comunidad Campesina "San Juan de Catacaos"

Fundada el 13 de Abril de 1578 y Readquirida el 24 de Junio de 1645

Reconocida oficialmente el 24 de Mayo de 1940

C A T A C A O S

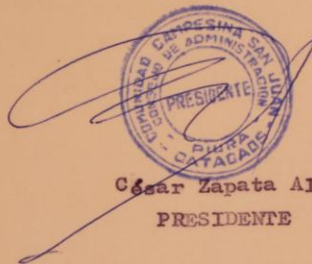
C R E D E N C I A L

Los suscritos: Presidente y Secretario del Concejo de Administración de la Comunidad Campesina "SAN JUAN" de Catacaos -
C E R T I F I C A N :

Que el c.e. JUAN HERNANDEZ ASTUDILLO ha sido designado como DELEGADO FRATERO ante el II CONSEJO NACIONAL DE DELEGADOS DE la Confederación Campesina del Perú (C.C.P.) a realizarse los días 20, 21 y 22 de los etes.

Se expide la presente para que se le reconozca como ta.

Catacaos, 19 de Febrero de 1981.



César Zapata Alzamora
PRESIDENTE



Julio Ancajima Mendoza
SECRETARIO



D. LEY Nº 19400 - FUNDADA EL DIA 11.2.1971
LIBERTAD Nº 416 OF 2011 PIURA - TLE Nº 32-6385 Apart. Nº 235

C R E D E N C I A L

El señor Calixto Cruz More, Presidente de la Federación Regional Agraria de Piura - Tumbes, acredita que el señor Alberto Requejo Mendoza, Secretario de Defensa y Reforma Agraria de la FRADEPT, ha sido designado para asistir como Delegado Observador, al II Consejo Nacional de la CCP.

Se extiende la presente, para los fines convenientes.

Piura, 19 de febrero de 1981


Calixto Cruz More
PRESIDENTE.

LA TIERRA ES DE QUIEN LA HACE PRODUCTIVA DEBEMOS CUIDARLA Y TRABAJARLA

15

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EX-CIA. IRRIGADORA PIURA LTDA.- CATACAOS

FUNDADO EL 3 DE MARZO DE 1963
REGISTRADO OFICIALMENTE POR LA SUB-DIRECCION REGIONAL DE TRABAJADORES DEL PERU
POR RESOLUCION SUB-DIRECTORAL No. 58-SD DE 9 DE ABRIL DE 1964
AFILIADO A LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES DEL PERU

" AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVELION DE TUPAC AMARU Y MICAELA BASTIDAS "

C R E D E N C I A L

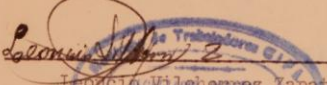
El que suscribe, Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Cooperativa Comunal de Producción "Viduque" Ltda. N° 006-D.I. Catacaos Piura.

A C R E D I T A :

Al señor Alfonzo Coveñas Carcamo como Delegado... *F.R.A.*
.TERMO. anteel Consejo Nacional de la Confederación Campesina del Perú en los días 20, 21, 22 y 23 de Febrero en la Provincia de Huarochiri - en el Departamento de Lima, en representación de nuestro Sindicato, quien ha sido designado como tal en Asamblea General Extraordinaria de nuestro Sindicato llevada a cabo el día Domingo 8 de Febrero de 1,981.

Por tal motivo se solicita a la Institución organizadora del Evento se le reconozca como tal y se le brinde facilidades correspondientes.

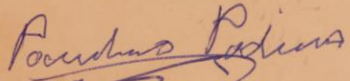
Catacaos, Febrero de 1,981.

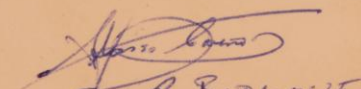
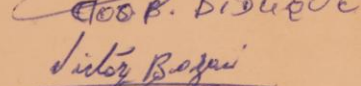

Leoncio Vilches Zapata
Secretario General Sindicato
de Trab. Cooperativa Viduque


Silberio Chiroque Ipanaque
Secretario de defensa
Sindicato.

Compañeros del Comité ejecutivo y
Delegados plenos; solicitamos ante
Uds. que; Se nos dé la oportunidad
de haber participado en este mag-
no evento. Si lo hacen por local, que
se haga lo posible de buscar donde po-
damos participar; Estemos y ob-
servadores, ya que ha sido unido
haciendo los esfuerzos que Uds. ya Co-
mosen, y no es para que nos digan
afuera y no llevemos nada que infor-
mar a las bases que nos han invia-
do. Firmamos;


E. B. B. B.


Francisco Ladino
SINDICATO DE POLO.

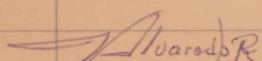

E. B. B. B.

Victor B. B.
C. P. Los Laureles

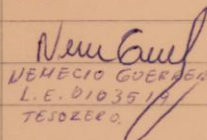
CREDENCIAL

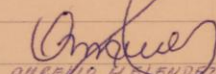
(El Frente Unitario de Defensa de los intereses de la Comunidad Campesina de Andanjo "FUDICA". Del Distrito de Selitral Provincia de Morropón; parte Beja y por la parte alta; Distrito de Canchagual - Provincia de Huancabamba - Piura.

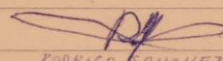
- Se le expide la presente Credencial Como Delegado Pleno, al Compañero miembro de dicho "Frente" al Consejo Nacional de la Confederación Campesina del Perú C.C.P. al Compañero Samuel Carrasco Rodríguez.

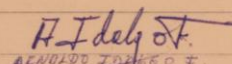
- El Compañero fue elegido en asamblea de Comités y "FUDICA" el 10 de Febrero de 1981, en el sitio denominado "Quemazón" (Andanjo); según consta en acta No 25, de nuestro libro.


AURELIO ALVARADO R.
L.E. 0420342
P.D.C.


NEMESIO GUERRERO D.
L.E. 0103514
T.E.S.O.R.E.R.O.


AURELIO ALVARADO R.
L.E. 0403312
S.E.C. NCT.


RODRIGO SANCHEZ S.
L.E. 0377585
2 VOCAL


ARNALDO IDROGO F.
L.E. 0778555
2 VOCAL

19

CREDENCIAL

El Secretario General del Sindicato Unico de Trabajadores de la Cooperativa Comunal de Producción "ABRAHAM NEGRI ULLOA" Ltda. N° 007 - DI.

CERTIFICAN:

Que el Sr. Claudio RAMOS Ramos.
con L.E. N° 0493943 ha sido designado como delegado por nuestro Sindicato para asistir al Congreso Nacional de la Confederación Campesina del Perú (C.C.P.).

Por lo tanto y por lo expuesto, se extiende el presente para mejor conformidad.



CREDENCIAL

El Secretario General del Sindicato Unico de Trabajadores
de la Cooperativa Comunal de Producción "ABRAHAM NEGRI
ULLOA" Ltda. N° 007 - DI.

CERTIFICAN:

Que el Sr. Artemio MORE Inga.
con L.E. N° 0493900 ha sido designado como Delegado Fraternal
por nuestro Sindicato para asistir el Congreso Nacional de
la Confederación Campesina del Perú (C.C.P.).

Por lo tanto y por lo expuesto, se extiende el
presente para mejor conformidad.



2A

C R E D E N C I A L

La presente credencial que otorga la FEDERACION DISTRICTAL de CAMPEÑINOS DEL DISTRITO DE PUTINA, de la Provincia de Azángaro del departamento de Puno, al c. Secretario General se da para asistir como delegado pleno al II Consejo Nacional de la Gloriosa Confederación Campesina del Perú (CCP) a celebrarse los días 20, 21 y 22 del mes de febrero de 1981.

Se otorga la presente credencial para el compañero GREGORIO QUISPE APAZA a nombre de nuestra Federación Distrital de campesinos de Putina. La presente credencial es copia original del Acta levantada por la Federación Distrital de Putina los días 7 y 8 de febrero.

Vestor Ramos
al. Secretario



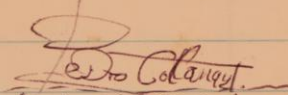
[Signature]
Secretario General de la
Federación Distrital de Putina.

Putina, 8 de febrero de 1981

CREDENCIAL

La Federación Distrital de Campesinos de Nicasio, en una Asamblea General realizada ultimamente se acordó enviar como delegado Fraterno al compañero Samuel Chura Mamani para que asista al II consejo nacional de la ccp que se realizará los días 20, 21, 22 de Febrero en la comunidad campesina de Su Pedro de casta Lima,
Nicasio, 10 de Febrero de 1981


Sec. general de FDC Nicasio


Sec de Organización

V. B.



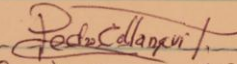
CREDENCIAL

La federación distrital de Campesinos de Nicasio, en una Asamblea General realizada  ultimamente se acordó enviar como Delegado pleno al compañero Orestes Gutiérrez Astulle para que asista al II Consejo Nacional de la CCP que se realizará los días 20, 21-22 de Febrero en la comunidad campesina de San Pedro de Casta Huarochiri Lima.

Nicasio, 10 de Febrero de 1981




Sec. general de FOC Nicasio


Sec. de organización

24

C R E D E N C I A L

EL SINDICATO DE CAMPESINOS Y EXTRACTORES DE SAL DE SAN JUAN DE SALINAS Y ANEXOS DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO. Ha acordado mandar sus delegados, ante el II CONSEJO NACIONAL DE DELEGADOS DE LA CCP. En su reunión del día 28 de enero de 1981.

Siendo designado como delegado PLENO nuestro sub secretario General el compañero: PATRICIO CONDORI ZAMATA!

Le deseamos todos los éxitos a todos los participantes y al II CONSEJO NACIONAL DE DELGADOS DE LA CCP.

San Juan de Salinas, 12 de Febrero de 1981.



Aurelio Beneco Soncco
Sec. de Defensa



Maximo Pucaca Apaza
Sec. de Organización.

"Frente Campesino de Defensa de los Recursos
Hidrobiológicos del Lago Titicaca de los Distritos
Taraco-Pusi-Huancané Provincia Huancané-Puno"

El Presidente del "Frente Campesino de Defensa
de los Recursos Hidrobiológicos del Lago Titicaca
de Huancané - Puno; el que sucribe:

CERTIFICA:

A don Teodoro Huerta Rurush que ha
sido nominado como Delegado FRATERNAL, ante
el II Consejo Nacional de la CCP, en mérito
a su constante colaboración de lucha al Frente
Campesino de Defensa de los Recursos Hidrobioló-
gicos (Totora) del Lago Titicaca.

Para quien se le pide las pautas
necesarias.

Atentamente

Taraco-Huancané, 14 de febrero de 1981



Padre Huancallo Callata
Presidente

Federacion Departamental De Campesinos de Puno

CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

FEDERACION DISTRICTAL DE CAMPESINOS DE SAN JOSE

BASE DE LA CCP

CREDENCIAL

A QUIEN CORRESPONDA

Por la presente acordamos a don Calisto Diaz M. con L.E. N° 5467210 como delegado plus para su participacion al II congreso Nacional de la CCP que a de celebrarse en Lima en el presente mes de febrero.

Otorgamos la presente en nuestra condicion de miembros de la organizacion arriba mencionada. para sus fines legales. y firmamos

San Jose 14 de febrero de 1981

SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA

SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVOS

Porfirio Cruz C.

Alfonso Linares



Moisés Huaricallo

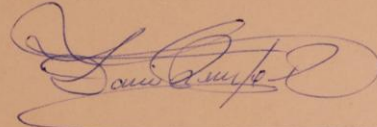
"FEDERACION DISTRITAL DE CAMPEsinos DEL DISTRITO DE ASILLO"

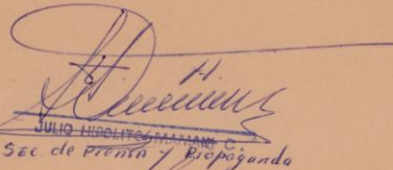
C R E D E N C I A L

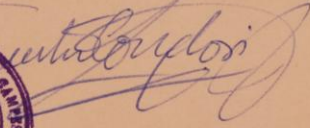
La Federaci6n Distrital de Campesinos del Distrito de Asillo ✓
llevados en Asamblea General el dia 7 del presente mes en el
local de la Federaci6n se Nombro' como representante de la FEDE-
RACION. Ante el Consejo Ejecutivo Nacional de la C C P/ como de-
legado PLENO A Don. AGUSTIN CONDORI JAVIER.-

Para Constancia damos el presente.

Asillo, 14 de Febrero de 1981


Sua. Secretario General


JULIO HINOJOSA
Sec. de Prensa y Propaganda


Agustín Condori



FEDERACION DISTRIITAL DE CAMPESINOS DEL DISTRITO DE SAN ANTON

C R E D E N C I A L

La federacion distrital de campesinos de ~~XX Distrito~~ San Anton de la Prov. de Azangaro. Ha acordado mandar su representante ante el consejo Ejecutivo Nacional de la C.C.P. al compañero Martin Jimenez Trelles , como Delegado Pleno, en su Asamblea el dia 8 de Febrero de 1,981 y le deseamos todos los exitos a todos los participantes

San Ant on 14 de febrero de 1981.

Juan Santos Turpo
Juan Santos Turpo,
Sec. Prensa y Propaganda.



Andres Canuana Senco
Andres Canuana Senco
Sec. Organizacion.

Ordenencia

FEDERACION DE COMUNIDADES Y
CAMPELINOS
DISTRITO ACORA-PUNO
FDCP CCP

Se otorga el Presente ordenamiento al compañero
Miguel Anaya Quispe como diligente
miembro al 2º Consejo Nacional de la CCP
elegido en asamblea de la Federación
de campesinos de Acora el día 13 de Setiembre
del presente año.

Atentamente:

Acora, 15 de Setiembre 1981



Miguel Anaya Quispe

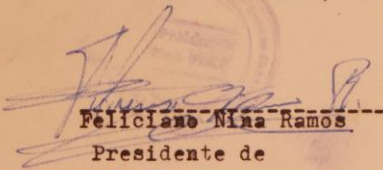
30

C R E D E N C I A L

El que suscribe, Presidente de la Federación Distrital de Campesinos de Plateria, Base de la FBCP-CCP.(PUNO).

Se acredita ^{con} la presente credencial al Compañero: Manuel Quispe Chambilla, para que asista al II CONSEJO NACIONAL DE FEDERACIONES que se realizará los días 20-21-22 de Febrero de 1981 en la Ciudad de Lima. Se ha designado como DELEGADO PLENO, en una asamblea llevada a cabo el día 15 del Presente en Plateria.

Plateria, 15 de Febrero de 1981



Feliciano Nina Ramos

Presidente de
FEDEAP



Modesto Palomino Ch.

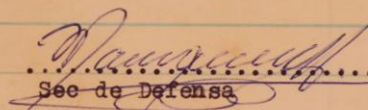
Secretario de
FEDCAP

CREDENCIAL

La Federación Distrital de Campesinos de Laro, en su Asamblea Ordinaria del día 6 de Febrero del presente año acordó enviar como delegado pleno a un compañero comunero Sr. Simón Mamani Quispe con L E.5565731, al II Consejo Nacional de la CCP que ha de realizase en Huarochiri-Lima.

Laro, 15 de Febrero de 1981


.....
Sec. de Organización


.....
Sec. de Defensa

Credencial

LIGA AG

LAMPA-S 77 CON IN IV-404-DB

La Liga Agraria "Ciro Alegria" de las Provincias
de Tarma San Roman, acredita al II Consejo
nacional de la LEP, al Compañero Adrian
Comiso Hualzaca Como delegado FRATERNAL
a su exento por nuestra Liga Agraria
¡Viva la Unidad de la LNA-LEP!
¡Viva el Campesinado Peruano!

Juliaca, 15 de Febrero de 1981



"LIGA AGRARIA "24 DE/
JUNIO DE HUANCANE"

C R E D E N C I A L

El presidente de la Liga Agraria "24 de Junio de la Provincia de Huancané del Departamento de Puno. Don Saturnino Corimayhua Mamani Acredita DELEGADO FRATERO. Al Compañero ALFREDO CONDORI TITO. al II Consejo nacional de la confederacion nacional del Perú a llevarse acabo en la comunidad Campesina de San pedro de casta de la Provincia de Huarochiri los dias 20 al 22 de febrero del año en curso. para lo cual solicita y facilitar los casos necesarios.

Huancané 16 de febrero de 1981.



Saturnino Corimayhua
Presidente de la LAPH.



VERIF. A N° 35583777

Comunidad Campesina
AJANANI GRANDE,
San José.

Certifica y Acredita :

Que don Santiago Mamani T. y Pablo Ramos C. Con documento
edenteficatorio Nos...L.E..... el primero y con L.E. No.
4061267 el segundo respectivamente, por mayoría de votos
en nuestra última azamblea general ha sido elegidos como
delegados representantes de nuestra comunidad en la conven-
ción de la Confederación Campesina del Perú en Lima que ha
de realizarse los días veintá a veinti tres y atmbién que-
dan facultados para realizar algunas gestiones y trámites
refente de nuestra Comunidad en la Capital; por la presen-
acreditamos las personas arriba ya mencionadas, para los
~~que~~ fines que conviene.

Ajanani Grande (San José) 16de Febrero del981

Santiago Mamani T.
Vice Presidente
Concejo Administración

Francisco Huanca B.
TENIENTE GOBERNADOR
Comunidad Campesina
AJANANI GRANDE

Nicolas Ramos Q.
Presidente Concejo de
Administración

Francisco Huanca B.
Secretario Concejo
Administración



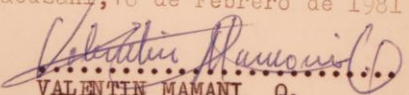
ALCALDIA
SAN JOSÉ
Bionisio Ramos Q. con LE. No. 546755.2.
Alcalde Distrital San José

CREDECIAL ANTE EL 2º CONCEJO DE LA CCP

✓ La Federación Provincial de Campesinos de la Provincia de Carabaya base de la Confederación Campesina del Perú; en su Asamblea del día 16 del presente mes hemos acordado participar en el concejo de nuestra ~~centra~~ central como punto fundamental para poner nuestros puntos de vista en el evento y denunciar todos los atropellos, y luego hemos acordado sobre nuestra participación los días 20-21-22 con nuestros delegados, y para ello fueron elegidos como DELEGADOS PLENOS LOS COMPAÑEROS CIRILO ROSEL CACERES y el COMPAÑERO MATEO CCOQUIRA TTITO, Quienes llevan nuestra voz y n nuestro saludo clasista y revolucionario a nuestra Gloriosa Confederación Campesina del Perú.

Macusani, 16 de Febrero de 1981


.....
JUAN CAMI CCAMA
Secretario Gral.
Presidente


.....
VALENTIN MAMANI Q.
Src. de prensa.

C R E D E N C I A L.

Liga Agraria Provincial " HUAMAN TAPARA DE MELGAR " otorga la presente credencial al compañero RODESENDO BAUTISTA PINO, como Delegado "raterno; ante el II Consejo Nacional de la Confederación Campesina del Perú, que se llevará acabo los días 21-22-23 del presente mes en la Comunidad Campesina de San Pedro de Casta de la Provincia de Huarochiri del Departamento de Lima.

Ayaviri, 12 de Febrero de 1981.



[Handwritten signature of Julio Domingo Mamani]

RODESENDO BAUTISTA PINO
DELEGADO DE LA LIGA AGRARIA
HUAMAN TAPARA DE MELGAR

Julio Domingo Mamani
Vice-Presidente de la Liga Agraria
HUAMAN TAPARA DE MELGAR.



FEDERACION PROVINCIAL DE CAMPESINOS Y TRABAJADORES DE MELGAR " ✓
BASE DE LA FDCP Y DE LA CCP

La Federación Provincial de Campesinos y Trabajadores de Melgar por el intermedio del Secretario de Defensa acredita el presente CREDENCIAL por acuerdo de la asamblea de delegados realizado el día Once del presente mes, al compañero Secretario General de esta federación C. Leandro Julian Paucar Huarca y al secretario de Actas y Archivo c. Leonardo Arque Palomino, quienes como DELEGADOS PLENOS ante el segundo Concejo Nacional de la CCP.

Para su mayor validez firmo el presente credencial por mandato de los delegados en la asamblea de la federación.

Ayaviri, 17 de febrero de 1981.

.....
Angel Hancoo
SECRETARIO DE DEFENSA.

Federación de Comunidades y Campesinos de la
Nacionalidad Aymara "Tupac Katari" base - CCP

Credencial

La Junta Directiva de la Federación Aymara "Tupac
Katari" expide la presente credencial al compañero
Gregorio Ticona Gómez que tiene el cargo de relacio-
nes exteriores para que asista al Segundo Consejo
Nacional de la CCP que ha de llevarse los días 21
y 22 en la Comunidad de San Pedro de Caste
al compañero indicado está autorizado para repre-
santar a nuestra organización campesina en calidad
de delegado pleno en dicho evento campesino.

Pluma 18 de febrero 1981

¡ por la unidad del campesinado Quechua
Aymara y Mestizo!

Federación de Comunidades
Campesinas de la Nacionalidad
Aymara "Tupac Katari"
CONSEJO GENERAL
Domingo Sayortuyeri
Secretario General.

Vicente Almaraz
Sec. ACTAS

Federación de Comunidades Campesinas de la Nación
Nación Aymara "Tupac Katari" base-CCP

Credencial

La junta directiva de la Federación Aymara "Tupac Katari"
expide la presente credencial al compañero Victor Alvarado
Berachi que tiene el cargo de secretario de Actas de
la Federación para que pueda asistir al segundo
Congreso Nacional de la CCP que se llevará a cabo
los días 21 y 22 en la Comunidad de San Pedro de
Cinta al compañero en testifio para que pueda
asistir en calidad de delegado pleno a dicho evento
compañero.

Dado 18 de febrero de 1981

¡Por la Unidad del Campesino Quechua
Aymara y NATIVOS!!

Federación de Comunidades
Campesinas de la Nación
Aymara "Tupac Katari"
SECRETARÍA GENERAL
Domingo S. Arriaza
Secretario General

Gonzalo Flores C.
Secretario de Relaciones
Exteriores

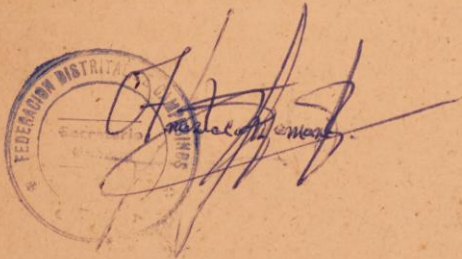
40

CREDENCIAL

La Federación de Campesinos del distrito de Coata, base de la FDCP y de la CCP, en nuestra ultima asamblea hemos acordado principalmente sobre la participaci6n en el 2º concejo de la CCP ; para poner las denuncias y nuestro pronunciamiento sobre la ley del Desarrollo Agrario en amparo de nuestros derechos ; y hemos pasado a elegir a nuestros delegados para ese concejo, y el DELEGADO PLENO ELEGIDO HA SIDO EL COMPAÑERO ANASTACIO MAMANI BELIZARIO, quien lleva nuestro saludo clasista al evento.

!! *Anastacio Mamani* ...
ANASTACIO MAMANI CC.
Sc. de prensa

... *Presentacion Belizario* ...
PRESENTACION BELIZARIO P!
Sc. de Organizaci6n



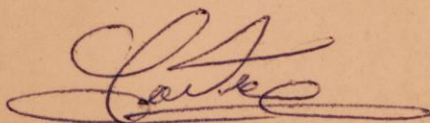
C R E D E N C I A L

LA FEDERACION DISTRICTAL DE CAMPESINOS DEL DISTRITO DE
SANTA ROSA de la Provincia de Melgar, ha acordado
participar en el II CONSEJO PROVINCIAL DE CAMPESINOS
DE LA CCP. Para lo cual se ha nombrado como delegado
PLENO al compañero:

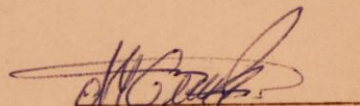
ROMULO PAUCAR MEDINA.

Esperamos que la CCP le otorgue las facilidades necesarias
y les reiteramos nuestra felicitación.

"POR LA TIERRA Y EL PODER"



Secretario de
Defensa
Graciano Tacca



Secretario de
Organización
Melquiades Cutiri



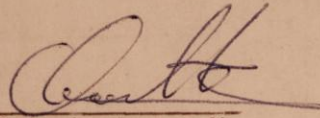
C R E D E N C I A L

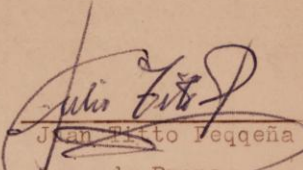
"FEDERACION DISTRICTAL DE CAMPESINOS DE CUPI" de la
Provincia de Melgar del Departamento de Puno, se ha
acordado nombrar como delegado Pleno ante el II Consejo
Nacional de la CCP al compañero:

SERAFIN QUISPE CAHUANA.

Les agradeceremos mucho colaborar con nuestro delegado
participante y les deseamos todos los exitos al evento
de la CCP.

POR LA TIERRA Y EL PODER


Octavio Huanca M
Sec. Organización


Juan Tito Mequeña
Sec. de Prensa


V.B.

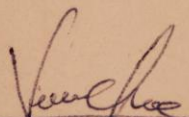
C R E D E N C I A L

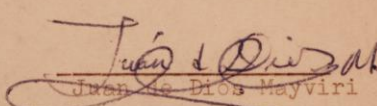
LA FEDERACION DISTRICTAL DE CAMPESINOS DE LLALLI, de la
Provincia de Melgar del Departamento de Puno, ha
acordado mandar como delegado PLENO ante el
Segundo Consejo Nacional de la CCP al compañero:

FLORENCIO ESPITIA QUISPE.

Rogamos al los organizadores de la CCP facilitar todas
sus necesidades i les deseamos todos los exitos.

"POR LA TIERRA Y EL PODER


Vicente Choquehuayta
Sec. General


Juan de Dios Mayviri
Sec. de Organización.


V.B.

C R E D E N C I A L

" LA FEDERACIO DISTITAL DE CAMPESINOS DE HUMACHIRI de ✓
la Provincia de M^llgar del Departamento de Puno, ha
acordado participar en el II CONSEJO NACIONAL DE LA CCP
por lo cual se ha designado como delegado PLENO al
compañero:

LUIS CAJIA QUILLA.

Por lo tanto rogamos a los organizadores de la CCP recono-
cer a nuestrox delegado en función de la unidad del
campesinado.

ATENTAMENTE.


SUE SECRETARIO
GENERAL
Sotero Choquehuayta


SEC. de PRENSA
Ramón Ancasi S.


VºBº

El Presidente del "Frente Campesino de Defensa de los Recursos Hidrobiológicos del Lago Titicaca de los Distritos de Taraco-Pusi-Huancané", de la Provincia de Huancané, Base de la Federación Departamental de Campesinos de Puno (FDCP)-CCP, el que suscribe:

CERTIFICA:

Que por acuerdo de la Asamblea de Delegados del Combativo "Frente Campesino de Defensa de los Recursos Hidrobiológicos del Lago Titicaca de los Distritos de Taraco, Pusi y Huancané" celebrado el 14 de febrero de 1981, han sido nombrados para asistir al "II Consejo Nacional de la Gloriosa Confederación Campesina del Perú (CCP) como:

- Delegados Plenos: Pedro Huancollo Callata y
Rómulo Vilca Quello.

- Delegados Fraternos: Anselmo Condori Eicona y
Felipe Huancollo Callata

Para quienes se le pide brindar las facilidades del caso.

Atentamente


Presidente del Frente

" FEDERACION PROVINCIAL DE CAMPESINOS Y TRABAJADORES DE MELGAR "

BASE DE FDCP Y DE LA C C P

Local ubicada, Alameda Pacheco Zigarra 133 Ayaviri Melgar Puno
El Secretario de Actas y Archivos, de la Federación
Provincial de Campesinos y Trabajadores de Melgar, base de la Federación Departamental de Campesinos de Puno, y de la gloriosa Confederación Campesina del Peru CCP;

TRANSCRIBE; Que en el libro de actas de la federación se encuentra asentada una aata, en los folios numeros , 93 y 94 y el tenor es como sigue.

" En el local de la federación provincial de campesinos y trabajadores de melgar, alos once dias del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno, siendo horas las once de la mañana, reunidos todo los delgados de las bases, preevia citación del secretario general con el siguiente agenda, 1.- Informe de las bases, 2.- Delegados ante el segundo concejo nacional de la CCP y 3.- Sobre economía.

Sección de Informes, haciendo llegar sus informes las siguientes bases Comunidad Campesina de Santa Rosa, Comunidad Campesina de Macari, Comunidad Campesina de Piccho, Cpmunidad Campesina de Kunurana Alto, Comunidad Campesina de Carmen Alto, Comunidad Campesina de Llalli, Comunidad Campesina de Antauta, Sindicato de campesinos de San Luis Sindicato de campesinos de Quesca, parcialidad de Humasi Pampa, Barrio Coahuasiri y Sindicato de Treciclistas, en conclusión de los Informes se acordó en larga discusión y un analisis de la Ley No.2 de Promoción y Desarrollo Agrario, se aprobó de redactar Memoriales en conjunto y individual prencipalmente las comunidades campesinas pidiendo tierras que está dentro de las Empresa de Propiedad Social, que ellos no los trabajan, los memoriales dirigidos a Ministro de Agricultura y presidente de la republica y a otros, si no atiende tomaremos otras medidas de lucha, seguidamente pasa mos a otro punto dela agenda, delegados al segundo concejo Nacional de la CCP, despues de larga debate se aprbo la delegación conformada por cuatros cmpañeros, dos delegados PLENOS aprobado por unanimidad de votos al compaño re Secretario General de la fedración compañero Leandro Julian Paucar Huarca y al compañero Leonardo Arque Palemino y como delegados FRATERNOS alos compañeros

Tomas Quispe Orquiso y al Compañero, quienes representarán al campesinado de la provincia de Melgar, finalmete se paso al ultimo punto de la agenda sobre la economía para pasage de los delegados, al respecto se discutióy las bases se comprometieron de aportar para pasjes tambien se utilizaria la plata de la venta de bandirines y de vonos el secretario de economía recojerá las coutas de las bases, no habiendo mas que tratar se colminó siendo horas dos de la tarde y fimamos

Es copia fiel del original, un firma del secretario general y sello, un firma y sello del secretario de actas, quince firmas de los asistentes





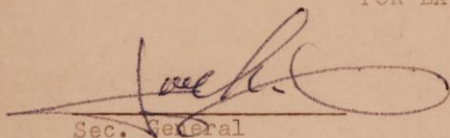
C R E D E N C I A L

LA FEDERACION DISTRITAL DE CAMPESINOS DEL DISTRITO DE ✓
MACARI, de la Provincia de Melgar del Deaprtamento de
Puno, ha acordado participar ante el II CONSEJO NACIONAL
DE LA CCP, por lo cual designamos como DELGADO PLENO
al compañero:

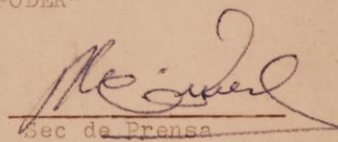
TOMAS QUISPE URQUIZO.

Deseamos todos los éxitos al evento nacional y nos
comprometemos a luchar desididamente por la
unidae del campesinado nacional.

" POR LA TIERRA I EL PODER"


Sec. General

Jesús Chullo


Sec de Prensa

Melquiades Mamani G.





FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS DE PUNO

-BASE DE LA CCP-
Jr. Lima 761 - Puno.

FDCP

C R E D E N C I A L

"LA FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS DE PUNO"

En su última reunión realizado el día 9 de Febrero de 1981
ha acordado nombrar como DELGADO FRATERNAL ante el II
CONSEJO NACIONAL DE LA CCP a la Compañera:

PRESENTACION FUENTES APAZA.

Por lo tanto demandamos a los compañeros del CEN-CCP
brindarles todas las facilidades, en aras de buscar el
fortalecimiento y la unidad del campesinado.

"VIVA EL II CONSEJO NACIONAL DE LA CCP"

"POR LA TIERRA Y EL PODER"





FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS DE PUNO

-BASE DE LA CCP-
Jr. Lima 761 - Puno.

FDCCP

C R E D E N C I A L

LA "FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS DE PUNO", en su última reunión realizado el día 9 de Febrero de 1981 acuerdo participar en el II CONSEJO NACIONAL DE DELEGADOS DE LA CCP.

Siendo nominados para participar en la calidad de DELEGADOS PLENOS, como señala la convocatoria a los compañeros:

- 1.- RUFINO LEON QUISPE
- 2.- FELIPE ALELUYA
- 3.- Santiago Aragón.

Por lo tanto demandamos a los compañeros del CEN*CCP Brindarles todas las facilidades necesarias, por la gran tarea de buscar i consolidar la unidad del campesinado nacional.

"POR LA TIERRA Y EL PODER"





FEDERACION AGRARIA " SELVA MAESTRA" DEL DEPARTAMENTO
DE SAN MARTIN. (F A S M A).-----

C R E D E N C I A L

Los que al final suscribimos, de conformidad con lo acordado en la Asamblea de la FEDERACION AGRARIA "SELVA MAESTRA" DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN llevada a efecto los días 4 y 5 de Enero del presente año en la casa del Campesino de la localidad de Tarapoto, y entre otros puntos tratados, damos FE que el c. German Navarro Pérez (Bel.nato) ha sido designado como Delegado Pleno para que nos represente ante el II CONSEJO NACIONAL DE LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU-CCP, a realizarse los días 20-21 y 22 de Febrero del presente año en la ciudad de Lima.

Por lo expuesto extendemos el presente **C R E D E N C I A L** para los fines pertinentes .

Tarapoto, Febrero 6 de 1981.

Juan Armas Torres
Secretario de Actas y Archivos



Pablo Panduro Pisco
Secretario de Reforma Agraria.

51

FEDERACION AGRARIA " SELVA MAESTRA" DEL DEPARTAMENTO
DE SAN MARTIN. (F A S M A).-----

C R E D E N C I A L

Los que al final suscribimos, de conformidad con lo acordado en la Asamblea de la FEDERACION AGRARIA "SELVA MAESTRA" DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN llevada a efecto los días 4 y 5 de Enero - del presente año en la casa del Campesino de la localidad de Tarapoto, y entre otros puntos tratados, damos FE que el c. SEGUNDO CENTURION PEREZ ----- ha sido designado como Delegado Pleno para que nos represente ante el II CONSEJO NACIONAL DE LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU-CCP, a realizarse los días 20-21 y 22 de Febrero del presente año en la ciudad de Lima.

Por lo expuesto extendemos el presente C R E D E N C I A L para los fines pertinentes .

Tarapoto, Febrero 6 de 1981.



Juan Armas Torres
Secretario de Actas y Archivos





Pablo Panduro Pisco
Secretario de Reforma Agraria.



FEDERACION AGRARIA " SELVA MAESTRA" DEL DEPARTAMENTO
DE SAN MARTIN. (F A S M A).-----

C R E D E N C I A L

Los que al final suscribimos, de conformidad con lo acordado en la Asamblea de la FEDERACION AGRARIA "SELVA MAESTRA" DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN llevada a efecto los días 4 y 5 de Enero - del presente año en la casa del Campesino de la localidad de Tarapoto, y entre otros puntos tratados, damos FE que el c. WILMER FELIPE RUBIO OTINIANO ha sido designado como Delegado Pleno para que nos represente ante el II CONSEJO NACIONAL DE LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU-CCP, a realizarse los días 20-21 y 22 de Febrero del presente año en la ciudad de Lima.

Por lo expuesto extendemos el presente **C R E D E N C I A L** para los fines pertinentes.

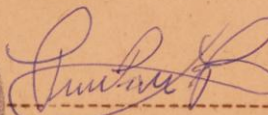
Tarapoto, Febrero 6 de 1981.



Juan Armas Torres

Secretario de Actas y Archivos





Pablo Panduro Pisco
Secretario de Reforma Agraria.

53

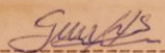
LIGA AGRARIA "GENERAL ANCOHALLO-DE LA PROVINCIA DE LAMAS." ✓
Base de la Federación Agraria "SELVA MAESTRA"-SAN MARTIN.

C R E D E N C I A L

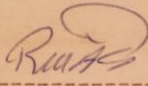
La Liga Agraria "GENERAL ANCOHALLO" de la provincia de Lamas del departamento de San Martín, en su Asamblea Extraordinaria del día 15 del presente mes, acordó designar al compañero ROBERTO PIZANGO TORRES, para que asista como Delegado PLENO al II Consejo Nacional de la Confederación Campesina del Perú, a realizarse en Lima durante los días - 20-21 y 22 del presente.

Por lo expuesto damos FE y extendemos el presente CREDENCIAL pra los fines pertinentes.

San Miguel del río Mayo, Febrero 15 de 1981,

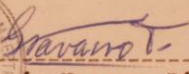


G. CLOVIS HIDALGO SANCHEZ
Vice Presidente -LIGA AGRA-
RIA-General Ancohallo-Lamas.



RAMIRO A. ASIFUEN SANCHEZ
Secretario de Actas y A.
Liga Agraria-"General Anc.





German Navarro Pérez.---
PRESIDENTE - FASMA.----

LIGA AGRARIA "GENERAL ANCOHALLO-PROV. LAMAS
Base de la Federacion Agraria "SELVA MAESTRA"
de San Martín. ✓

C R E D E N C I A L

La Liga Agraria "GENERAL ANCOHALLO" de la Provincia de Lamas del departamento de San Martín, en su Asamblea Extraordinaria del día 15 del presente mes, acordó designar al C. Belardes Ríos Trigozo, para que asista como Delegado PLENO al II CONSEJO NACIONAL de la Confederación Campesina del Perú, a realizarse en Lima durante los días 20-21 y 22 del presente .

Por lo expuesto damos FE y extendemos el presente ---
CREDENCIAL para los fines pertinentes.

San Miguel del Mayo, Febrero 15 de 1981

G. Clovis Hidalgo Sánchez
VICE PRESIDENTE-L.A.G.Anc.

Ramiro Amasifuen Sánchez
Secretario de Actas y A.
L.A.-G.Ancohallo-Lamas.

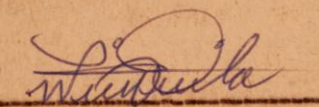

German Navarro Pérez
PRESIDENTE.-FASMA.---

LIGA AGRARIA DE LA PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES-JUANJUICREDENCIAL

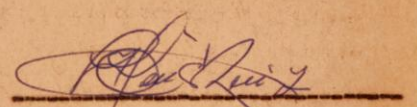
De acuerdo a las opiniones intercambiadas en la Asamblea Extraordinaria de la Liga Agraria "TUPAC AMARU" de la provincia de Mariscal Cáceres JUANJUI, afiliada a la FASMA, llevada a efecto el día 15 de Febrero del presente año en el salón de reuniones de la Parroquia de Juanjui por la mañana, se han designado a los compañeros MARCOS SALIRROSAS MALLA y FUSTINO PIMENTEL DEL AGUILA, quienes son Presidente y Secretario de Actas respectivamente, para que nos representen como Delegados Plenos ante el II CONSEJO NACIONAL DE LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU - CCP a llevarse a efecto los días 20-21 y 22 del presente mes en la localidad de Lima.

En virtud de lo expuesto y dando FE del acuerdo tomado, firmamos el presente CREDENCIAL para los fines pertinentes.

Juanjui, Febrero 15 de 1981


Secretario de Organización
de la L.A. "TUPAC AMARU".
L.E. N°




Secretario de Prensa y Propaganda
de la L.A. "TUPAC AMARU".
L.E. N° 1448849.

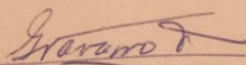


CREDENCIAL

La Federación Agraria "SELVA MAESTRA" del Departamento de San Martín - FASMA - visto los oficios N° 28 y 29 en el que los bars de la Liga Agraria en organización del Valle del Bajo Huallaga, designan 2 delegados ante FASMA para tomar parte en todas las actividades gremiales. Los que al find suscribimos damos FE y extendemos el presente credencial al C. ABULINO CHUANDAMA CHASHNAMOTE, para asistir al II Consejo Nacional de la Confederación Campesina del Perú CCP, a realizarse en Lima durante los días 20-21 y 22 del presente mes.



Tarapto 17 de Febrero 1981.


GERMAN NAVARRO PEREZ
PRESIDENTE


SEGUNDO CENTURION PEREZ
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
F A S M A



CREDENCIAL

La Federación Agraria "SELVA MAESTRA" del
Departamento de San Martín - FASMA - visto los fines
Nº 28 y 29 en el que los barens de la Liga Agraria
en organización del valle del Bajo Huallaga, designan
2 delegados ante FASMA para tomar parte en todas las
actividades gremiales. Los que al final suscribimos
damos FIE y extendemos el presente credencial a
C. ANTONIO MORENO VARGAS para asistir al II Con-
sejo Nacional de la Confederación Campesina del Perú,
a realizarse en Lima durante los días 20-21 y 22
del presente mes.

①

Tarapoto 17 de Febrero 1981

Germano

GERMAN NAVARRO PEREZ
PRESIDENTE



SEC. DE ORGANIZACIÓN
FASMA
SEGUNDO CENTURION PEREZ

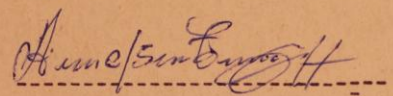
COMITE CAMPESINO "VICTORIA NAVARRO" DEL SECTOR
DE FIRMEZA-CASERIO DE SAN ANTONIO DE PAUJILZAPA-DISTRITO DE
BUENOS AIRES-PROVINCIA DE SAN MARTIN.

C R E D E N C I A L

Los componentes del Comité ~~XXXXXX~~ Campesino del sector de Firmeza, aledaño al caserío de San Antonio de Paujilzapa, comprensión del distrito de Buenos Aires, provincia de San Martín, nos reunimos - el día 17 del presente mes y año respectivamente, para nombrar, a nuestro Delegado PLENO que asistirá al II Consejo Nacional de la CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU, a realizarse los días 20-21 y 22 del presente mes en la ciudad de Lima.

En consecuencia, extendemos el presente CREDENCIAL al compañero WUILDORO IZUISA SALAS, para los fines pertinentes a que diera lugar.

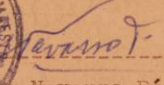
Firmeza, Febrero 17 de 1981.



Anselmo Izuisa Tuanama .----
Sec. de Prensa y Propaganda
L.E. 1478714.



Ysaías Tuanama Satalaya.--
Presidente .


Vo. Bo. 

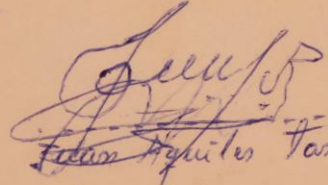
Gerardo Navarro Pérez
PRESIDENTE-FASMA

C R E D E N C I A L

La Junta Directiva de la Liga Agraria
3 de octubre, base de la Federación Agraria Selva
 Maestra de San Martín, otorga la Presente Credencial
 al compañero Segundo Gatica Flores, Para que
 en representación de nuestra Liga, Como Delegado
titular se acredite ante el Consejo Nacional de la
 Confederación Campesina del Perú (CCP), a realizarse
 los días 20-22 de los corrientes.


 Alfonsina Izuzá.

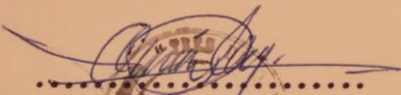

 GERMAN NAVARRO P.
 PRESIDENTE (FASMA).


 Juan Aguilar Varanta R.
 Sec. Actos y Archivos.

TARAPOTO. 17 DE FEBRER. 86

C R E D E N C I A L

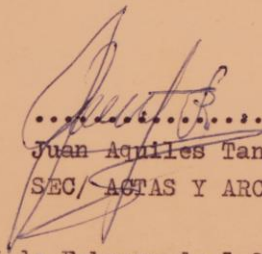
La Junta Directiva de la Liga Agraria 3 de Octubre, base de la Federación Agraria Selva Maestra de San Martín, otorga la presente CREDENCIAL al compañero Eloy Torres García, para que en representación de nuestra Liga, como Delegado Titular, se acredite ante el Consejo Nacional de la Confederación Campesina del Perú (CCP); a realizarse los días 20-22 de los corrientes.


.....
Alfonso Arévalo Izuiza.

PRESIDENTE



GERMAN NAVARRO P.
PRESIDENTE F.A.S.M.A


.....
Juan Aquiles Tananta R.
SEC/ ACTAS Y ARCHIVO

Tarapoto, 17 de Febrero de 1,981

61

FEDERACION CAMPESENA DEL
DEPARTAMENTO DE UCAYALI
PUCALLPA.
BASE DE LA CCP

=====

Por la presente se acredita a los compañeros :

- * Roldan Alegria Lozano
- * Ricardo Sánchez Hidalgo
- * Santos Hernandez Llenpén.

Como delegados plenos de nuestra Federación para asistir al
II consejo Nacional de la CCP a realizarse los días 20-21 -
22 del presente mes en la Comunidad Campesina de San Pedro
de Asta de la Provincia de Huarocharí-Lima.

Los mencionados compañeros han sido nombrados en asamblea
última del 9 de Noviembre de 1980 con la participación de
46 bases afiliadas a nuestra Federación y con la presencia
del Comité Ejecutivo Nacional de la CCP.

Pucallpa, 13 de Febrero de 1,981.

Luis S.

Luis Soria Melendez
Sub-Secretario General



Javier Paredes Quintana

Javier Paredes Quintana
Secretario de Defensa.